



***DEPARTAMENTO DE LENGUA Y
LITERATURA CASTELLANA***

Programación general para el
Bachillerato

PROGRAMACIÓN CURSO 10-11

Índice

Composición del Departamento	3
Introducción	3
a1) Objetivos de nuestras materias en Bachillerato	5
a2) Organización y secuenciación de contenidos por cursos	8
Programación de los contenidos de 1º de BACHILLERATO.....	8
Programación de contenidos de 2º de BACHILLERATO	62
Programación de Literatura Universal.....	93
a3) Criterios de evaluación del Bachillerato	96
b) Incorporación de la educación en valores.....	98
c) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	98
d) Medidas necesarias para la utilización de las TIC.....	98
e) Animación a la lectura, expresión y comprensión oral y escrita.....	98
f) Principios metodológicos que orientan la práctica	98
g) Procedimientos e instrumentos de evaluación	99
h) Criterios de calificación que se van a aplicar	104
i) Contenidos y criterios de evaluación mínimos	104
Mínimos que han de alcanzar los alumnos en 1º de Bachillerato.....	104
Mínimos en 2º de Bachillerato	106
Mínimos de Literatura Universal.....	107
j) Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada	108
k) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.....	108
l) Actividades complementarias y extraescolares	108
ANEXO 1.- Normas de evaluación – 1º y 2º Bachillerato	109
ANEXO 2.- Normas para la presentación de trabajos.....	109
ANEXO 3.- Otras programaciones del Departamento	109
ANEXO 4.- Programa de la Univ. de Zaragoza - Lengua y Lit.	110
ANEXO 5.- Programa de la Univ. de Zaragoza - Literatura Univ.	110

Composición del Departamento

(Ver **Programación general de Lengua y Literatura-ESO**, disponible en el enlace: _____)

Introducción

La LOE (2006) deroga los preceptos todavía vigentes de la LGE (1970), así como todos los contenidos de la LOGSE (1990), de la LOPEG (1995) y de la LOCE (2002). Queda vigente la LODE (1985), alguna de cuyas disposiciones modifica.

En ese contexto legal aparece la **Orden de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón**, que no hace —no podría ser de otra manera— más que contextualizar y concretar algunos de los aspectos de la legislación obligatoria en todo el Estado.

Dicha Orden, en el *Artículo 29. Programaciones didácticas*, se indican los aspectos que, necesariamente deberán incluir las Programaciones didácticas de los Departamentos en el nivel del Bachillerato.

Artículo 29. Programaciones didácticas

1. Los distintos departamentos de coordinación didáctica, u órganos docentes que correspondan, tomando como referencia el Proyecto curricular de etapa, desarrollarán el currículo establecido en la presente Orden mediante las programaciones didácticas de cada una de las materias.
2. Las programaciones didácticas son los instrumentos de planificación curricular específicos para cada materia. Corresponde al profesorado la adecuación de dichas programaciones a las características específicas del alumnado que le haya sido encomendado.
3. Las programaciones didácticas de los departamentos incluirán, necesariamente, los siguientes aspectos para cada una de las materias:
 - a) Los objetivos, la organización y la secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en los distintos cursos de la etapa.
 - b) La incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de cada materia.
 - c) Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
 - d) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.
 - e) Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.

- f) Los principios metodológicos que orientarán la práctica en cada una de las materias.
 - g) Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
 - h) Los criterios de calificación que se vayan a aplicar.
 - i) Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar las materias en cada uno de los cursos de la etapa.
 - j) Las actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas del curso anterior y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.
 - k) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.
 - l) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
4. El profesorado desarrollará su actividad docente conforme a lo establecido en el Proyecto curricular de etapa y en las programaciones didácticas de los departamentos a los que pertenezca.

a1) Objetivos de nuestras materias en Bachillerato

Las disciplinas encomendadas a los Profesores del Departamento de Lengua y Literatura españolas no persiguen otro objetivo más que afirmar y dotar a los alumnos de la **Competencia en comunicación lingüística**.

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

El lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas y adaptar la comunicación al contexto. Supone también la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que suponen y refuerzan las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser competente a la hora de comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la interpretación y comprensión del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos,

idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

La habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) está vinculada a algunos rasgos fundamentales de esta competencia como las habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Comprender y saber comunicar son saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales implican el conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.

Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente -en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Objetivos generales del Bachillerato

El currículo de esta etapa educativa contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Dominar la lengua castellana.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- d) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.

- e) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- i) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

Objetivos generales de la materia.

Si esos son los objetivos que debe lograr el alumno que cursa Bachillerato, algunos de ellos debe alcanzarlos a través de los específicos de la materia de *Lengua castellana y Literatura*

Expresados en términos de capacidades, estos objetivos son los siguientes:

1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada en cada situación comunicativa.
2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos y sus distintas estructuras formales, así como textos escritos específicos (humanísticos, científicos, periodísticos, etcétera).
3. Dominar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
4. Redactar diferentes tipos de textos (humanísticos, periodísticos, científicos, etcétera) atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con precisión y riqueza.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
6. Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, conociendo el origen y el desarrollo de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades; dedicando, además, una especial atención al español de América.
7. Conocer las características generales de los períodos más representativos de la Literatura Española, así como sus autores y obras más destacadas.
8. Leer y valorar obras representativas de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la tradición occidental.
9. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

a2) Organización y secuenciación de contenidos por cursos

Nos remitimos a los manuales que van a utilizar los alumnos:

- Bachillerato, *Lengua Castellana y Literatura*, Oxford Educación (Proyecto Tesela)
- Literatura Universal, *Literatura Universal*, José Calero Heras, Editorial Octaedro.

Programación de los contenidos de 1º de BACHILLERATO

1.- INTRODUCCIÓN A LA ETAPA

Esta etapa educativa tiene como finalidad la formación general de los alumnos, así como su orientación y preparación para estudios superiores (universitarios y/o técnico-profesionales) y para la vida activa. En este sentido, el currículo de Bachillerato (a través de las materias comunes —como esta—, de modalidad y optativas) ha de contribuir a la formación integral de una ciudadanía informada y crítica, y por ello debe incluir aspectos de formación intelectual, cívica y ética.

De este modo, la educación en conocimientos propiamente científicos ha de incorporar también la enseñanza en los valores de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de cada una de sus distintas áreas de conocimiento. La educación moral y cívica, para la paz, para la salud, para la igualdad entre las personas de distinto sexo, la ambiental, la sexual, la del consumidor, la vial y la intercultural se integrarán transversalmente en todos los aspectos y materias del currículo, sin olvidar el conocimiento y la comprensión de otros pueblos. En esta línea, se debe valorar y respetar el rico patrimonio que suponen todas las lenguas del Estado español (aunque esta sea una comunidad monolingüe), además de evitar situaciones discriminatorias hacia quienes no manifiesten el mismo dominio del lenguaje.

2.- CURRÍCULO DE BACHILLERATO

Introducción

La formación lingüística y literaria en el bachillerato es continuación de la que se ha adquirido en la educación secundaria obligatoria. Pero, además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa, en la que adquiere especial importancia, en primer lugar, la consolidación de una madurez personal y social que se refleja en el dominio de su expresión oral, de su expresión escrita y el afianzamiento de la lectura. En segundo lugar, se trata de una etapa en la que el alumnado debe iniciar una formación científica y alcanzar una madurez

intelectual y unos conocimientos y habilidades que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad, competencia y capacidad para acceder a la educación superior.

Así pues, el objetivo de esta materia es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos: los principios y normas sociales que presiden los intercambios, las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales, los procedimientos que cohesionan partes del texto, las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados coherentes o las normas ortográficas.

En el bachillerato se debe atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, pero se debe conceder atención especial a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios y, por ello, los ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente son el académico, el de los medios de comunicación y el literario.

En el ámbito académico se sitúan los textos con los que se adquieren conocimientos, tanto en el campo científico y técnico como en el humanístico, y los que debe producir el propio alumnado en sus trabajos escolares, lo que supone familiarizarse con el uso de la expresión en unos contextos formales que, además, exigen rigor y precisión.

Los medios de comunicación proporcionan los textos que contribuyen al conocimiento y la valoración de las realidades del mundo contemporáneo y a una formación cultural de carácter general. Poner al alumnado en contacto con este tipo de discurso contribuirá al desarrollo de actitudes críticas, no sólo ante esas realidades, sino también ante la representación de las mismas, y a que posteriormente pueda estar en contacto de manera autónoma con una importante fuente de conocimientos sobre el mundo que lo rodea.

El discurso literario contribuye de manera muy especial a la ampliación de la competencia comunicativa, al ofrecer una gran variedad de contextos, contenidos, géneros y registros. Pero, además, las obras literarias son parte esencial de la memoria universal de la humanidad, el archivo de sus emociones, ideas y fantasías, por lo que desempeñan un papel muy importante en la maduración intelectual y humana de los jóvenes, ya que les permite ver objetivadas experiencias individuales y colectivas en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas, reforzando el enfoque comunicativo y funcional desarrollado en la etapa anterior. La reflexión sobre los ámbitos de uso permitirá consolidar los aprendizajes realizados en las etapas anteriores. Por otra parte, las actividades de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben con el fin de progresar en el aprendizaje

autónomo de la lengua por medio de la aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación.

Puesto que se trata de alcanzar una madurez humana, intelectual y social que permita a los jóvenes actuar como miembros activos de la sociedad, es necesario continuar con las actividades interactivas y cooperativas que les permitan asumir responsabilidades individuales para alcanzar objetivos colectivos.

De acuerdo con todo lo anterior, el currículo se organiza en tres bloques de contenidos, *La variedad de los discursos y el tratamiento de la información*, *El discurso literario* y *Conocimiento de la lengua*, que exponen, de un modo analítico, los componentes de la educación lingüística y literaria. Esta organización de los contenidos no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula; pero la necesidad de exponer los contenidos de modo diferenciado no debe ocultar la interconexión que existe entre ellos. Resulta evidente que los contenidos formulados en *Conocimiento de la lengua* están directamente relacionados con los contenidos anteriores y especialmente con las actividades de comprensión, expresión, análisis y comentario de textos, lo que debe tenerse en cuenta al distribuirlos, al elaborar las programaciones y, sobre todo, al llevar al aula las secuencias de actividades.

La variedad de los discursos y el tratamiento de la información recoge los contenidos relativos a las habilidades lingüísticas de comprender y expresarse en los diferentes ámbitos del discurso y de forma especial en los ámbitos académico y periodístico, así como al análisis de los géneros textuales más representativos de cada ámbito y al reconocimiento de sus características. También se presta una atención especial a los procedimientos de tratamiento de la información.

En *El discurso literario* se ha optado por una presentación lo más sintética posible de los contextos, las formas y los contenidos temáticos, sugiriendo que se realice alguna selección de obras, fragmentos y autores representativos de las diferentes épocas -y especialmente de la literatura del siglo XX- y que se dedique un tiempo a la lectura y al análisis y comentario de los textos. Sería conveniente que en dicha selección se incluyeran obras y autores representativos de la literatura culta y popular de Aragón. En la distribución de los contenidos literarios, parece aconsejable realizar en primer lugar un recorrido por la literatura a lo largo del tiempo, para hacer después un especial hincapié en la literatura contemporánea. Sin embargo, la evolución de las formas y de los temas hará necesario muchas veces el establecimiento de relaciones con la de los siglos anteriores. Del mismo modo, aunque se desprende una preferencia por el estudio a través de los géneros, este enfoque no debe olvidar la necesaria interrelación de los mismos en sus contextos históricos.

Conocimiento de la lengua integra los contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua y con la adquisición de unos conceptos y una terminología gramatical, puesto que en esta etapa la adquisición de las

habilidades lingüístico-comunicativas exige que el uso vaya acompañado de la reflexión sobre diferentes aspectos lingüísticos.

La necesaria interrelación entre los distintos bloques queda claramente explicitada en los criterios de evaluación, que deben ser el referente del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En definitiva, de lo que se trata en bachillerato es de profundizar en los contenidos de la etapa anterior y alcanzar un cierto grado de elaboración y sistematización personal de los conocimientos lingüísticos para resolver los problemas que surgen en la comprensión de los textos ajenos y en la composición de los propios. Es decir, se trata de completar un proceso de formación en el sentido más profundo del término, en el momento en que los jóvenes están a punto de finalizar unos estudios que a muchos los llevará directamente a la vida social adulta y a otros a la realización de unos estudios superiores que requieren una sólida formación lingüística y literaria. Además, esta formación deberá permitir a unos y a otros seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Objetivos

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en el ámbito académico y el de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.
11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos

1. *La variedad de los discursos y el tratamiento de la información.*
 - Caracterización de los elementos que intervienen en la comunicación y que condicionan el hecho comunicativo: su relación con las funciones comunicativas y actos de habla.
 - Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa (el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro) en la determinación de la variedad de los discursos.
 - Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, pertenecientes a ámbitos diversos, de acuerdo con los factores de la situación comunicativa, identificando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
 - Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, usando procedimientos diversos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
 - Composición de textos expositivos orales relacionados con algún contenido del currículo o tema de actualidad que implique búsqueda y selección de la información en fuentes adecuadas, siguiendo un esquema preparado previamente, teniendo en cuenta las normas que rigen el intercambio comunicativo y usando recursos de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Composición de textos escritos, tanto impresos como digitales, relacionados con la actualidad social y cultural, a partir de modelos, atendiendo a los factores de la situación, utilizando adecuadamente los esquemas textuales y siguiendo las normas que rigen la comunicación escrita, como los procedimientos de citación e inclusión de la bibliografía consultada.
 - Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, en relación con la comprensión y producción de textos de distinto tipo.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, apreciando la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. *El discurso literario*

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, como cauce de creación y transmisión cultural y como expresión de la realidad histórica y social.
- Sistematización de los conocimientos sobre la lengua literaria.
- Lectura y comentarios de obras completas y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros, movimientos y autores significativos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, la constancia o recurrencia de ciertos temas y la evolución en su tratamiento.
- Las formas narrativas cultas y populares de la Edad Media, la evolución de la épica medieval y de las formas tradicionales del relato a la novela; Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX. Breve panorama de la literatura en Aragón, con atención especial a Braulio Foz.
- De la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas, temas y tratamientos de la poesía del Renacimiento y el Barroco hasta las innovaciones de la lírica romántica, prestando especial atención a los cambios sociales y de sensibilidad que expresan.
- De los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno: Lope de Vega, Calderón de la Barca y el teatro clásico español; características, significado histórico, función social e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.
- Los orígenes de la literatura didáctica. La literatura didáctica en el Barroco: Baltasar Gracián.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Utilización de las fuentes bibliográficas adecuadas y uso autónomo de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

3. *Conocimiento de la lengua*

- Conocimiento y análisis del texto como unidad comunicativa sometida a diferentes factores y de sus características: adecuación, coherencia y cohesión.
- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración y de algunas de sus formas de expresión.
- Reconocimiento y uso de conectores y marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas o adverbiales, expresiones de función adverbial) y de diferentes mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna.

- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre los tiempos verbales como procedimientos de cohesión del texto (ejes del pasado, del presente y del futuro) y uso correcto de los tiempos verbales y de las perífrasis verbales de aspecto.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras y en relación con la comprensión y composición de textos coherentes.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y con su adecuación al ámbito de uso.
- Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración para reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Sistematización del conocimiento de las diferentes categorías gramaticales en relación con su función en el enunciado para usar la terminología apropiada en las actividades de reflexión sobre el texto.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contraste entre lenguas, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento de las variedades lingüísticas, teniendo en cuenta los factores históricos, geográficos, sociales y funcionales que determinan los discursos, y valoración de la necesidad de una norma.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de España y Aragón, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia, y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

Criterios de evaluación. Al finalizar los estudios el alumno será capaz de:

- 1. Comprender el proceso de comunicación y caracterizar los diferentes géneros de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, identificando su registro y valorando su adecuación al contexto.**

Con este criterio se pretende evaluar los conocimientos sobre los elementos de la comunicación y su relación con las funciones comunicativas y los actos de habla, así como la capacidad para identificar los textos de diferentes géneros dentro de los principales ámbitos de uso, para reconocer algunos factores que intervienen en la producción de los textos (el tema y el contexto social, el propósito, la relación entre el emisor y el destinatario, el canal utilizado, el esquema textual y el registro), para relacionar sus rasgos lingüísticos más relevantes con estos factores de la situación comunicativa

y para valorar la adecuación y eficacia del registro utilizado en cada contexto.

2. Identificar el tema y la estructura de distintos tipos de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

Con este criterio se evaluará si son capaces de extraer el tema general y los temas secundarios de textos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo haciendo inferencias a partir de informaciones que se repiten en el texto y de sus propios conocimientos; se evaluará asimismo si son capaces de reconocer, con la ayuda de los conectores y organizadores del discurso, la relación entre las partes del texto, de representar gráficamente estas relaciones mediante esquemas o mapas conceptuales y de resumir el texto siguiendo el esquema previamente elaborado.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente y usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este criterio se evaluará si son capaces de planificar y realizar una breve exposición oral, propia del ámbito académico o relacionada con hechos de actualidad. En este tipo de exposiciones se valorarán aspectos como la consulta de las fuentes apropiadas y la selección de la información relevante, la estructuración del contenido, la elección del registro apropiado para una exposición académica, las normas que rigen el proceso comunicativo y de dicción y el uso de recursos para guiar a los oyentes y mantener su atención.

4. Componer textos escritos en diversos soportes sobre un tema relacionado con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

Este criterio se refiere a la valoración de la capacidad para acceder de forma autónoma a las fuentes de información, para seleccionar en ellas los datos pertinentes en relación con el hecho que sea objeto de la explicación, para organizar esta información mediante fichas, resúmenes, esquemas, etc., y para reutilizarla en la elaboración de textos. En la valoración de los textos producidos por los alumnos se tendrá en cuenta, además de la relevancia de los datos de acuerdo con la finalidad del texto, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto y el registro adecuado. Se tendrán también en cuenta el uso apropiado de procedimientos de citación (notas a pie de página, comillas, etc.) y la inclusión correcta de la bibliografía consultada.

5. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, desde la Edad Media al siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos, movimientos y autores.

Se trata de valorar la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y de autores relevantes en su contexto histórico, social y cultural, relacionándolas con otras obras de la época o del propio autor, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos y reconociendo las características del género en que se inscriben, los tropos y procedimientos retóricos más usuales y, en su caso, las innovaciones que se producen en las formas (géneros, procedimientos retóricos y versificación).

- 6. Realizar, al menos, un trabajo crítico sobre la lectura de obras significativas de su época, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.**

Con este criterio se quiere evaluar la capacidad de realizar un trabajo personal de interpretación y valoración crítica de obras significativas de su época leídas en su integridad, tanto en su contenido como en el uso de las formas literarias, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor. Se valorará también la utilización de fuentes adecuadas de información bibliográfica y de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.

- 7. Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.**

Con este criterio se pretende comprobar que se adquieren determinados conocimientos sobre la lengua y se utilizan de forma reflexiva en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de los textos. Se atenderá a los distintos factores de la situación comunicativa, al registro, a las modalidades de la oración en relación con los actos de habla que se realizan y a su significado contextual y sus diferentes formas de expresión; a los procedimientos de conexión y marcadores propios de textos de distintas formas de elocución; a los diferentes mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, como los procedimientos anafóricos, las relaciones léxicas formales y semánticas; al uso subjetivo (connotación) y objetivo (denotación) de las palabras; al papel de los tiempos verbales como procedimientos de cohesión (ejes del pasado, del presente y del futuro) y al uso correcto de los tiempos y de las perífrasis verbales de aspecto. Se reconocerá la estructura semántica de la oración y las distintas posibilidades de estructura sintáctica en función del contexto y de las intenciones del emisor. Se evaluará el uso correcto de las convenciones ortográficas.

- 8. Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.**

Con este criterio se pretende comprobar que se conoce y se usa de forma adecuada la terminología necesaria para referirse a los conocimientos lingüísticos y a las actividades que se realizan en clase. Se comprobará el conocimiento de la terminología referida a la adecuación, coherencia y cohesión del texto; si se distingue entre forma y función de las palabras; si se conocen los procedimientos gramaticales, léxicos y semánticos relacionados con la cohesión del texto y para los cambios de categoría, así como los fenómenos que influyen en el cambio semántico; las categorías gramaticales, las modalidades de la oración, las estructuras semánticas y sintácticas de enunciados simples y los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana.

9. Conocer las causas históricas, sociales y funcionales que determinan las variedades lingüísticas, con especial atención a las distintas lenguas de España, a sus grandes variedades dialectales y a la situación en Aragón, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

Se trata de evaluar el conocimiento de la pluralidad lingüística de España y Aragón, los factores históricos que la han originado y sus variedades dialectales, dando cuenta de sus rasgos más característicos en distintas manifestaciones orales y escritas. También se comprobará que se conocen las situaciones de bilingüismo y diglosia y que se adquiere conciencia positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas tanto como de la necesidad de una norma en los usos formales.

3.- METODOLOGÍA Y CONTENIDOS DE 1º DE BACHILLERATO

Las diez unidades de **Lengua** (1-8) del libro de texto contienen dos secciones: **Comunicación** y **Estudio de la lengua**. Todas las unidades se inician con un breve texto, seguido de una serie de preguntas que pretenden detectar los conocimientos previos del alumno relacionados con los aspectos que se van a tratar.

- En **Comunicación** se abordan los contenidos relacionados con la comunicación, los diferentes usos de la lengua y el plurilingüismo del Estado español, así como con las distintas modalidades textuales (narración, descripción, exposición, explicación y argumentación), siempre a partir de textos.
- En **Estudio de la lengua** se atiende al estudio del lenguaje en tanto que instrumento comunicativo (como código) y se aborda sistemáticamente el análisis de las características del texto y del sistema lingüístico en sus niveles fónico, morfológico, sintáctico y semántico. La unidad se cierra con el apartado de *Ortografía*, en el que se tratan cuestiones ortográficas básicas y, en general, se presta especial atención en ella a los aspectos normativos en los distintos niveles de estudio de la lengua.

El bloque de **Literatura** (unidades 9-18 del libro de texto) comienza con una unidad dedicada a los géneros (narrativa, lírica y teatro) y al lenguaje literario. Gran importancia se concede al contexto social y literario en que se realiza la

correspondiente producción literaria. El estudio de la historia de la literatura y de sus distintos géneros se cierra con *Análisis de textos* (lectura y comentario de fragmentos de obras representativas de un autor, un movimiento o un período histórico-cultural). En todas las unidades, y para conocer los elementos comunes y/o diferenciadores de las distintas literaturas, se incluyen contenidos en los que se aborda el estudio de autores destacados de la literatura universal.

Además, se incluye:

- **Guías de lectura** de obras completas de la literatura española del período literario estudiado, con la intención de consolidar el hábito lector del alumno, desarrollar su sentido crítico y ampliar sus conocimientos sobre otras épocas y formas de pensamiento.
- **Técnicas de trabajo.** con la que se pretende desarrollar, grupalmente, las capacidades que permitan usar de las TIC así como la elaboración de esquemas, resúmenes, presentación de textos, etc.

Los contenidos se pueden englobar en cuatro bloques

I. Comunicación.

1. La comunicación.
 - Elementos. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.
2. Las variedades de la lengua.
 - Espaciales, sociales, de estilo. Realidad plurilingüe de España.
3. El texto. Lengua oral y lengua escrita.
 - Géneros orales: conferencia, debate, tertulia y conversación.
 - Géneros escritos.

II. Estudio de la lengua.

1. Principios básicos de las normas ortográficas.
2. La Gramática.
 - Las categorías gramaticales (I).
 - Oración y enunciado. Funciones sintácticas. Oraciones simples y compuestas.
3. Estructura del texto. Los marcadores (I).
4. El léxico.
 - Componentes básicos del léxico de la lengua española (I).
 - Estructura del léxico español.
 - Las locuciones.
 - El léxico y el diccionario. Características de las obras lexicográficas básicas. Principios generales del diccionario en soportes del tipo CD-ROM y en las páginas de Internet.

III. Técnicas de trabajo.

1. Técnicas de búsqueda de información.
 - Medios tradicionales y nuevas tecnologías (CD-ROM, bases de datos e Internet).
2. Técnicas auxiliares para la comprensión y creación de textos en la vida académica.
 - El tratamiento de la información.

IV. Literatura.

1. Características de la lengua literaria. Los géneros literarios.
2. Evolución histórica de las formas literarias.
Edad Media.
 - Marco histórico y cultural.
 - Lírica medieval y análisis de poemas representativos.
 - La narrativa medieval: épica, mester de clerecía, romances y narrativa medieval en prosa.
 - La literatura del S.XV. Poesía cancioneril, Manrique, La Celestina.Renacimiento: Marco histórico y cultural.
 - Lírica y drama.
 - Garcilaso, Fray Luis, San Juan.
 - Modelos narrativos. Tipología de la novela. La novela picaresca. Miguel de Cervantes y la novela moderna.El barroco: Marco histórico y cultural.
 - La poesía barroca. Góngora, Lope y Quevedo.
 - La prosa barroca.
 - El teatro barroco: Lope, Tirso, Calderón.Ilustración Neoclasicismo: Marco histórico y cultural.
 - Ensayo. Cadalso, Feijoo, Jovellanos.
 - Teatro. Moratín.Romanticismo. Marco histórico y cultural.
 - Poesía. Bécquer.
 - Teatro. Duque de Rivas, Zorrilla.
 - Novela. Galdós.Realismo Naturalismo.
 - Novela. Clarín
3. Análisis y comentario de tres obras representativas de su movimiento y lectura de los fragmentos más representativos de algunas obras y de las literaturas extranjeras.

4.- PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º

A continuación, se desarrolla íntegramente la programación de cada una de las 18 unidades didácticas en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso. En cada una de ellas se indicarán sus correspondientes objetivos didácticos, contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), criterios de evaluación y temas transversales.

Unidad didáctica 1. La comunicación. Fonología.
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Construir mensajes orales adecuados a la intención comunicativa y al objetivo buscado.

3. Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad.
4. Comprender los discursos escritos literarios y no literarios.
5. Reconocer las distintas funciones del lenguaje.
6. Interpretar críticamente diversas fuentes orales, en especial las provenientes de los medios de comunicación.
7. Identificar claramente las unidades segmentales y suprasegmentales del nivel fónico.
8. Distinguir los fonemas de la lengua castellana.
9. Reconocer las diferencias que se producen por cambios acentuales y de entonación.
10. Escribir correctamente las palabras que llevan tilde por estar sujetas a las reglas generales de acentuación o a normas ortográficas especiales.

Contenidos

Conceptos

1. Comunicación y lenguaje verbal.
 - Finalidades comunicativas.
2. El proceso comunicativo.
 - Elementos y condiciones: intención, código, ruidos, realidad extralingüística.
 - Contextos.
3. Funciones del lenguaje.
4. Las fuentes orales.
 - Finalidades de la consulta.
 - Interpretación.
5. La lengua y sus niveles de estudio.
6. El nivel fónico.
 - Producción de los sonidos lingüísticos.
7. Fonemas y sonidos.
 - Conmutación y oposiciones.
 - Clasificación.
 - Fonemas vocálicos y consonánticos.
8. La sílaba.
 - Clases de sílabas. Estructuras. Delimitación silábica.
9. El acento.
10. La entonación.
11. La pausa.
12. Ortografía: la tilde.

Procedimientos

1. Construcción de mensajes adecuados al contexto, a la intención y al objeto de la comunicación.
2. Reconocimiento de las funciones del lenguaje en distintos tipos de textos.
3. Identificación de los elementos segmentales y suprasegmentales en enunciados orales.
4. Utilización correcta de la tilde en la elaboración de textos.

Actitudes

1. Reconocimiento del lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación y el aprendizaje.

2. Actitud crítica ante las fuentes orales.
3. Interés por la aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de la tilde y aceptación de estas convenciones como medio para asegurar una comunicación escrita eficaz.

Criterios de evaluación

1. Reconocer distintas intenciones comunicativas en los mensajes y señalarlas en un texto determinado.
2. Identificar los elementos del circuito comunicativo en textos literarios y no literarios, diferenciando en estos últimos el circuito externo y el creado dentro del texto.
3. Localizar marcas pragmáticas y gramaticales que revelen el predominio de una determinada función del lenguaje en un texto y, por el mismo procedimiento, señalar otras funciones presentes dentro del texto.
4. Analizar críticamente el tratamiento de la información en un programa radiofónico o televisivo.
5. Diferenciar las aproximaciones al estudio de la lengua por niveles.
6. Explicar cómo se producen los sonidos articulados.
7. Reconocer los fonemas que intervienen en un enunciado, así como los acentos y la entonación.
8. Caracterizar los fonemas de un enunciado.
9. Diferenciar los fonemas vocálicos y los consonánticos por sus rasgos constitutivos.
10. Escribir correctamente las palabras que llevan tilde.

Temas transversales

Educación moral y cívica

El tratamiento de las cuestiones generales del fenómeno comunicativo permite abordar la cuestión de la interpretación de los mensajes teniendo en cuenta las intenciones comunicativas y el contexto.

También aparece este tema transversal al tratar las fuentes orales, pues se fomenta la formación de ciudadanos activos y críticos.

Unidad Didáctica 2. Los signos. Morfología flexiva.
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito y los códigos no verbales como medios eficaces para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad.
3. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
4. Diferenciar tipos de signos en función de diversos criterios de clasificación.
5. Conocer las peculiaridades del signo lingüístico.
6. Reconocer los morfemas flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.

7. Utilizar correctamente las formas verbales regulares e irregulares y los verbos defectivos.
8. Analizar morfológicamente palabras variables segmentando los lexemas y los morfemas que las conforman, y adjudicando correctamente el significado a sus morfemas flexivos.
9. Confeccionar bibliografías y realizar citas bibliográficas de manera adecuada.
10. Utilizar correctamente la letra *h*.

Contenidos

Conceptos

1. Concepto de signo.
 - Tipos de signos.
2. El signo lingüístico.
 - Principios del signo lingüístico: arbitrariedad, linealidad del significante, inmutabilidad y mutabilidad.
3. Códigos verbales y no verbales.
 - Naturaleza del lenguaje verbal.
4. Los códigos no verbales.
 - La paralingüística.
 - La cinésica.
 - La proxémica.
5. Las fuentes escritas.
 - Finalidad de la consulta de fuentes escritas.
 - Confección de bibliografías.
6. El nivel morfológico.
7. Unidades morfológicas.
 - Lexemas y morfemas.
 - Flexión.
8. Flexión nominal.
 - Género del sustantivo y del adjetivo.
 - Número del sustantivo y del adjetivo.
9. Flexión verbal.
 - Formas simples y compuestas.
 - Estructura morfológica del verbo.
 - Formas personales y no personales.
 - El lexema verbal: verbos regulares, irregulares y defectivos.
 - Los morfemas verbales: vocal temática, características y desinencias.
 - Modelo de constituyentes.
10. Ortografía: uso de la *h*.

Procedimientos

1. Reconocimiento de distintos tipos de signos.
2. Identificación de los signos lingüísticos que integran un enunciado.
3. Utilización de los signos de los códigos no verbales.
4. Comparación de periódicos y revistas.
5. Confección de bibliografías.
6. Identificación de unidades morfológicas.
7. Segmentación de palabras en unidades morfológicas.
8. Aplicación de las normas de uso de la *h*.

Actitudes

1. Valoración de la capacidad comunicativa de los códigos verbales y no verbales.

2. Respeto por las convenciones culturales que afectan al empleo de los códigos no verbales.
3. Actitud crítica ante las informaciones recibidas por medio de las fuentes escritas.

Criterios de evaluación

1. Reconocer distintos tipos de signos y adscribirlos a una tipología concreta.
2. Definir las propiedades del signo lingüístico.
3. Identificar el empleo de elementos de los códigos no verbales tanto en actos comunicativos concretos como en referencias a los mismos en un texto dado.
4. Valorar la importancia que tienen los códigos no verbales en los actos comunicativos.
5. Respetar las convenciones culturales que atañen a los signos no verbales.
6. Confeccionar bibliografías correctamente.
7. Identificar unidades morfológicas.
8. Segmentar palabras variables y adjudicar los significados de los morfemas flexivos.
9. Utilizar adecuadamente las formas verbales regulares e irregulares.
10. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación vial

El tema de la *Educación vial* puede tratarse en relación con el estudio del signo, al abordar los sistemas semióticos de las señales de tráfico. En este sentido, se insistirá especialmente en la importancia de este código y en la necesidad de respetarlo como medio para incrementar la seguridad de peatones y conductores.

Educación moral y cívica

El tema de los códigos no verbales, abordado desde su carácter *cultural*, es decir, como producto de una determinada sociedad, facilita el desarrollo del tema del respeto por la diversidad.

Unidad Didáctica 3

La realidad plurilingüe de España. Morfología Léxica.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Conocer y valorar la realidad plurilingüe del Estado español.
3. Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y no literarias en las distintas lenguas de España.
4. Comprender las causas históricas del plurilingüismo.
5. Conocer los objetivos de la planificación lingüística y las leyes de normalización.

6. Poder localizar fuentes bibliográficas adecuadas en bibliotecas.
7. Explicar la formación de palabras compuestas, derivadas, parasintéticas y acronímicas.
8. Analizar morfológicamente palabras derivadas, compuestas y parasintéticas, identificando sus elementos léxicos y morfológicos.
9. Adjudicar significados a los morfemas constituyentes de palabras derivadas y parasintéticas.
10. Mejorar la ortografía de palabras con las grafías *b* y *v*.

Contenidos

Conceptos

1. España: un estado plurilingüe.
2. Causas del plurilingüismo.
 - Origen de los romances: las lenguas prerromanas; la romanización; las invasiones; la Reconquista.
 - Creación de un estado moderno.
 - El siglo XX.
3. Normalización lingüística.
 - Planificación lingüística.
 - Leyes de normalización.
4. Las bibliotecas.
 - Criterios de localización de documentos.
5. Procedimientos de formación de palabras.
6. Composición.
 - Compuestos ortográficos.
 - Compuestos sintagmáticos.
7. Derivación.
 - Prefijos.
 - Sufijos: apreciativos, afectivos o expresivos y no apreciativos.
8. Parasíntesis.
9. Acronimia.
10. Siglas.
11. Ortografía: uso de *b* y *v*.

Procedimientos

1. Localización de libros en bibliotecas.
2. Reconocimiento de los procedimientos de formación de palabras.
3. Análisis morfológico de palabras compuestas, derivadas y parasintéticas.
4. Utilización correcta de las grafías *b* y *v*.

Actitudes

1. Respeto por la realidad plurilingüe de España.
2. Valoración de la riqueza plurilingüe del Estado español.
3. Interés por la aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de *b* y *v*.

Criterios de evaluación

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
3. Mostrar una actitud de respeto hacia las lenguas de España.
4. Explicar las causas de la realidad plurilingüe de España.
5. Conocer el contenido de las leyes de normalización lingüística.

6. Saber ubicar las fuentes escritas adecuadas para la realización de un trabajo y seleccionar la información de manera crítica.
7. Reconocer los mecanismos de formación de palabras.
8. Segmentar palabras formadas por diversos procedimientos, diferenciando sus componentes léxicos y morfológicos.
9. Reconocer el significado de los morfemas constituyentes de palabras derivadas y parasintéticas.
10. Escribir correctamente palabras con *b* y *v*.

Temas transversales

Educación para la paz

El conocimiento de la realidad pluricultural y plurilingüe de Europa y de España permite potenciar una actitud de respeto hacia los demás. La aproximación a esta realidad, especialmente cuando se explican las razones históricas que la han producido, posibilita la comprensión de las motivaciones de otros hablantes y las causas de la situación lingüística actual. La aceptación de la relatividad de los valores culturales forma parte de una educación tolerante, imprescindible en un mundo que se internacionaliza cada vez más.

A partir de los logotipos de la UNESCO y de UNICEF, que aparecen reproducidos en la página 47 del libro del alumno para ejemplificar la utilización de siglas, se puede hacer referencia a este tipo de instituciones (cuyos nombres se han formado muchas veces por el mismo procedimiento) y a las finalidades que persiguen.

Educación moral y cívica

La actitud de respeto y tolerancia surge del conocimiento de lo diferente. La aceptación del otro forma parte del aprendizaje social. En unos casos, esto se produce de forma casi *natural*, en la misma convivencia cotidiana, pero en otros es necesario que el profesor presente esa otra realidad que el alumno desconoce o que no le es próxima ni familiar. Así sucede con la realidad plurilingüe de España en regiones monolingües.

La comparación con la realidad europea permite acercarse a la complejidad de esta situación, que muestra la diferencia entre estados y lenguas. Es conveniente insistir en que son razones históricas las que determinan la elección de una lengua por parte de un estado.

Unidad Didáctica 4 El léxico. Las relaciones semánticas.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Diferenciar las distintas variedades del español.
3. Respetar las modalidades dialectales del español.
4. Reconocer y evitar los vulgarismos más frecuentes.
5. Adecuar el uso de la lengua a la situación comunicativa.
6. Analizar y valorar las determinaciones lingüísticas y contextuales del significado de las palabras.
7. Comprender los fenómenos semánticos de la sinonimia, la antonimia, la polisemia y la homonimia.
8. Reconocer relaciones semánticas y contextuales entre las palabras.
9. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías.
10. Escribir correctamente las palabras que lleven c, cc y z.

Contenidos

Conceptos

1. Unidad y variedad en la lengua.
2. Variedades diatópicas.
3. Variedades diastráticas.
4. Variedades diafásicas.
5. Las nuevas tecnologías.
6. Significado y semántica.
 - Significado y referente.
 - Análisis del significado.
 - Denotación y connotación.
7. Significado y sentido.
 - Contexto lingüístico.
 - Situación comunicativa.
8. Relaciones semánticas entre signos.
 - Sinonimia
 - Oposiciones.
 - Polisemia.
 - Homonimia.
 - Hiperonimia.
 - Hiponimia.
 - Cohiponimia.
 - Campos semánticos.
 - Campos morfológicos.
 - Campos asociativos.
9. Ortografía: uso de c y z.

Procedimientos

1. Cambio de registro según el contexto, la situación y el objetivo comunicativo.
2. Reconocimiento de las distintas variedades del español.
3. Determinación de rasgos semánticos de palabras.
4. Análisis y reconocimiento de relaciones semánticas entre palabras.
5. Reconocimiento de campos semánticos.
6. Utilización correcta de c y z en la elaboración de los escritos propios.

Actitudes

1. Respeto por las variedades dialectales dentro de la propia lengua.
2. Valoración de las relaciones semánticas como medio de mejora expresiva.
3. Interés por la aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de c y z.

Criterios de evaluación

1. Componer textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Reconocer las distintas variedades del idioma español e identificar sus peculiaridades.
3. Caracterizar las lenguas funcionales presentes en textos escritos.
4. Mostrar una actitud de respeto ante las distintas variedades geográficas del español.
5. Valorar la importancia de las nuevas tecnologías.
6. Distinguir entre significado y referente en los signos lingüísticos.
7. Reconocer connotaciones sociales e individuales en emisiones orales y escritas.
8. Determinar el significado de las palabras según los contextos en que aparezcan.
9. Identificar los fenómenos semánticos de sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
10. Establecer formas de agrupamientos de palabras (campo) en distintos tipos de textos.

Temas transversales

Educación moral y cívica

El reconocimiento de los distintos dialectos del español debe derivar hacia una actitud de respeto hacia los mismos.

La ambigüedad de los discursos producidos por la homonimia y la polisemia, sumada al grado de vaguedad que poseen las palabras, origina muchas veces malentendidos en el difícil arte de la comunicación humana, y estos, a su vez, son fuente de recelos o discordia. Lo mismo ocurre con el uso de sinónimos parciales, sobre todo los debidos a variantes sociales o expresivas, que pueden dificultar el entendimiento. Ser conscientes de estos fenómenos, escuchar a los otros con atención y ánimo de comprensión, favorece el diálogo.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Reconocer los factores que aseguran la coherencia de un texto.
3. Comprender los mecanismos de cohesión textual.
4. Observar, en las producciones orales y escritas, las normas generales de adecuación textual.
5. Reconocer el mecanismo de intertextualidad en distintos textos.
6. Distinguir las fuentes del léxico de nuestra lengua.
7. Conocer los diversos procedimientos de incorporación en nuestra lengua de préstamos léxicos.
8. Identificar locuciones de distintas clases y comprender su significado.

9. Conocer el tipo de información que aportan las diferentes clases de diccionarios.
10. Mejorar el uso de los signos de puntuación.

Contenidos

Conceptos

1. Texto y coherencia.
 - Presuposiciones
 - Implicaciones.
 - Conocimiento del mundo.
 - Marco.
2. Cohesión textual.
 - Referencia.
 - Deixis.
 - Sustitución.
 - Elipsis.
 - Isotopía.
 - Conectores.
 - Cohesión léxica.
3. Adecuación.
4. Otras propiedades textuales.
 - Grado de información.
 - Intertextualidad.
5. El CD-ROM. Ventajas y aplicaciones.
6. El léxico.
7. Formación del léxico.
 - Palabras patrimoniales.
 - Cultismos.
 - Neologismos.
 - Arcaísmos.
 - Préstamos léxicos.
8. Unidades complejas: las locuciones.
9. Repertorios lexicográficos básicos.
10. El diccionario en CD-ROM y en Internet.
11. Ortografía: punto, coma, punto y coma, dos puntos.

Procedimientos

1. Análisis de los mecanismos de coherencia y de cohesión de un texto.
2. Aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de los signos de puntuación en la producción de textos.
3. Reconocimiento de palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.
4. Distinción de diferentes tipos de préstamos según su procedencia y sus formas de incorporación a nuestra lengua.
5. Uso apropiado y escritura correcta de préstamos incorporados recientemente.
6. Utilización de distintos tipos de diccionarios según la información que se busca.

Actitudes

1. Respeto por las normas de adecuación textuales.
2. Interés en las normas ortográficas relativas a la correcta puntuación.
3. Valoración de los aportes de otras lenguas y actitud crítica ante el uso de extranjerismos o calcos innecesarios.

Criterios de evaluación

1. Analizar la coherencia de un texto.
2. Identificar y analizar los mecanismos de cohesión de un texto.
3. Respetar las normas de adecuación textual.
4. Interpretar adecuadamente la intertextualidad presente en un texto.
5. Identificar las fuentes de formación del léxico castellano.
6. Diferenciar los distintos procedimientos de incorporación de préstamos léxicos.
7. Escribir correctamente y emplear de forma apropiada los préstamos de incorporación reciente.
8. Seleccionar en un diccionario la acepción de una palabra o locución que más se ajusta a un mensaje determinado.
9. Utilizar adecuadamente los signos de puntuación.
10. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación moral y cívica

El texto de *La caverna*, de José Saramago, incluido en la página 60 del libro del alumno, puede servir de pretexto para tratar el tema del racismo.

El texto de Francisco Rodríguez Adrados que inicia el apartado de *Estudio de la lengua*, en la página 72 del libro, permite reflexionar sobre el poder del lenguaje y sobre las relaciones entre las palabras y el mundo en que habitamos.

<h3>Unidad Didáctica 5</h3>

<h4>Oración simple. El sujeto.</h4>
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Dialogar con los demás respetando las normas que rigen la comunicación oral.
3. Distinguir la lengua oral y la lengua escrita y utilizar ambas como medios eficaces para la comunicación, la adquisición de nuevos aprendizajes y la comprensión y análisis de la realidad.
4. Adquirir los conocimientos instrumentales básicos para reflexionar adecuadamente sobre cuestiones sintácticas.
5. Diferenciar oraciones y enunciados no oracionales.
6. Distinguir oraciones simples y complejas.
7. Reconocer el sujeto de las oraciones simples y analizar su estructura.
8. Diferenciar los distintos tipos de sustantivos y adjetivos.
9. Reconocer los demostrativos, posesivos, interrogativos, exclamativos, indefinidos y numerales, e identificar su función en distintos contextos oracionales.
10. Mejorar la ortografía de *g* y *j*.

Contenidos

Conceptos

1. Comunicación oral y escrita.

- Diferencias entre lengua oral y escrita: situación comunicativa, permanencia, redundancia e interacción.
- 2. Comunicación oral.
 - Reglas conversacionales: cooperación y cortesía.
 - La lengua coloquial.
- 3. Comunicación escrita.
 - Rasgos de la lengua escrita: situación comunicativa, formalidad, elementos no verbales; tipología.
- 4. Las bases de datos.
- 5. La oración simple: el sujeto.
- 6. Enunciado y oración.
 - Formas de los enunciados.
 - Sintagmas y construcciones.
- 7. Oración y proposición.
 - La oración simple.
- 8. El sujeto.
 - Estructuras y distribución del sujeto expreso.
- 9. El sustantivo.
 - Sustantivos propios y comunes.
 - Sustantivos concretos y abstractos.
- 10. El adjetivo.
 - Adjetivos calificativos: especificativos y explicativos.
 - Adjetivos calificativos: descriptivos, valorativos y de relación o pertenencia.
- 11. Los determinativos.
 - Demostrativos.
 - Posesivos.
 - Interrogativos y exclamativos.
 - Indefinidos.
 - Numerales.
- 12. Ortografía: uso de *g* y *j*.

Procedimientos

1. Construcción de mensajes orales y escritos adecuados a la situación y a la intención comunicativa.
2. Reconocimiento de las características propias de la lengua oral.
3. Distinción de enunciados y oraciones en textos.
4. Elaboración de enunciados no oracionales.
5. Reconocimiento de oraciones simples y compuestas en un texto.
6. Análisis de los elementos constitutivos del sujeto expreso en oraciones simples.
7. Clasificación de los sustantivos desde el punto de vista semántico.
8. Reconocimiento y clasificación de los adjetivos calificativos y de los determinativos.
9. Aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de *g* y *j*.

Actitudes

1. Valoración de la lengua oral como el mejor instrumento de comunicación en la vida diaria.
2. Respeto por las reglas de cooperación y cortesía en la comunicación oral y por las normas que aseguran la corrección y coherencia de la comunicación escrita.
3. Valoración de las posibilidades expresivas derivadas del uso y de la colocación de adjetivos.
4. Interés por el uso correcto de *g* y *j*.

Criterios de evaluación

1. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Participar en actividades orales respetando las normas que rigen la comunicación entre las personas.
3. Mejorar la capacidad de comprensión y expresión de textos orales.
4. Distinguir las características propias de los textos orales y de los textos escritos.
5. Identificar en textos orales y en transcripciones de estos, rasgos característicos de la lengua coloquial.
6. Diferenciar entre enunciados oracionales y no oracionales.
7. Reconocer oraciones simples.
8. Identificar el sujeto y analizar sus elementos constitutivos.
9. Clasificar sustantivos, adjetivos calificativos y determinativos.
10. Escribir correctamente las palabras con *g* y *j*.

Temas transversales

Educación moral y cívica

Dada la importancia de la comunicación oral en la vida cotidiana de las personas, el contenido de esta unidad sirve para insistir en el respeto de las reglas que rigen el diálogo. Las normas de cooperación y cortesía deben cuidarse constantemente en el aula, cualquiera sea el tema tratado y, por supuesto, no sólo en clase de lengua.

Unidad Didáctica 6 La oración. El sujeto.
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad.
3. Mejorar la comprensión de mensajes orales de distinto tipo.
4. Reconocer las características de los diferentes géneros orales y sus condiciones de producción.
5. Mantener debates y otros tipos de conversaciones organizadas respetando las normas que rigen la comunicación oral y defendiendo las opiniones propias con argumentos coherentes y válidos.
6. Producir discursos orales monologados atendiendo a las normas de adecuación, claridad y ordenación de los contenidos.
7. Analizar sintácticamente predicados de oraciones simples y reconocer sus constituyentes.
8. Diferenciar tipos de verbos según su significado atendiendo a distintos criterios de caracterización.
9. Reconocer las perífrasis verbales y sus distintos tipos.
10. Utilizar adecuadamente en los trabajos escritos los signos de interrogación, de admiración y las comillas.

Contenidos

Conceptos

1. Géneros orales dialogados.
 - La conversación.
 - El debate.
 - La tertulia.
 - El coloquio.
 - La entrevista.
 - Otras formas discursivas.
2. Géneros orales monologados.
 - La exposición.
3. La red Internet.
4. El predicado.
5. Núcleo del predicado: el verbo.
6. Significado de los verbos.
 - Modos.
 - Aspecto.
 - Clases de acción.
7. Clases de verbos intransitivos.
8. Perífrasis verbales.
 - Estructura y clases.
 - Valores de las perífrasis verbales.
9. Complementos del predicado: complemento directo, de régimen, indirecto, circunstanciales, agente, atributo y predicativo.
10. Ortografía: signos de admiración, de interrogación y comillas.

Procedimientos

1. Construcción de mensajes orales adecuados a la situación y a la intención comunicativa.
2. Realización de debates, exposiciones y entrevistas.
3. Reconocimiento de las características propias de los géneros orales.
4. Reconocimiento de tiempos verbales y de sus significados en un texto.
5. Identificación de perífrasis verbales y de sus valores.
6. Análisis sintáctico de la estructura del predicado.
7. Aplicación de las normas de uso de los signos de admiración, interrogación y de las comillas.

Actitudes

1. Valoración de la lengua oral como el mejor instrumento de comunicación en la vida diaria.
2. Respeto por las normas que rigen la comunicación oral.
3. Interés por la defensa de las ideas propias y respeto por la expresión de las ajenas.
4. Interés por el intercambio de ideas como fuente de enriquecimiento personal.
5. Valoración de las posibilidades expresivas de las perífrasis verbales.

Criterios de evaluación

1. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Identificar distintos tipos de discursos orales y reconocer en ellos rasgos característicos de la comunicación oral.
3. Participar en las actividades orales, respetando las normas que rigen la comunicación entre las personas.

4. Esquematizar el contenido de un texto oral, atendiendo de modo especial a la progresión temática.
5. Construir textos orales ajustados a un esquema de contenido planificado, empleando el léxico adecuado al contenido y a la intención comunicativa.
6. Valorar las fuentes orales como fuente de obtener información.
7. Diferenciar formas verbales en función de su significado.
8. Reconocer perífrasis verbales según su estructura y valores.
9. Reconocer y analizar los componentes del predicado.
10. Utilizar con corrección los signos de interrogación, de admiración y las comillas en los trabajos escritos.

Temas transversales

Educación moral y cívica

Al tratarse en esta unidad los distintos discursos propios de la lengua oral, es posible introducir cualquiera de los temas transversales por medio de los contenidos de las conversaciones, debates o argumentaciones del alumno. No obstante, la práctica de la lengua oral favorece especialmente la *educación moral y cívica* en cuanto exige el respeto por las reglas que rigen la comunicación interpersonal y permite fomentar, en el caso de conversaciones y debates, los valores de la convivencia en la expresión de las opiniones propias y la refutación de las ajenas, pues las diferencias deben ser discutidas mostrando respeto hacia los otros.

Unidad didáctica 7. El Texto. Clases de oraciones.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Reconocer las modalidades narrativa y descriptiva en textos literarios y no literarios.
3. Identificar las características propias de estas dos modalidades textuales.
4. Producir textos narrativos y descriptivos coherentes, correctos y apropiados.
5. Reconocer distintas oraciones según la actitud del hablante.
6. Clasificar las oraciones según la estructura sintáctica.
7. Identificar las oraciones impersonales.
8. Distinguir las distintas oraciones pronominales.
9. Reconocer los diferentes valores del pronombre *se*.
10. Mejorar el uso de la raya, el guión y los paréntesis.

Contenidos

Conceptos

1. Narración.
 - Elementos y partes.
 - Características lingüísticas y textuales.
2. Descripción.
 - Puntos de vista.
 - Características lingüísticas y textuales.
3. El resumen.

4. Clases de oraciones: criterios de clasificación.
5. Clases de oraciones según la actitud del hablante.
 - Oraciones enunciativas.
 - Oraciones interrogativas.
 - Oraciones exclamativas.
 - Oraciones dubitativas o de posibilidad.
 - Oraciones desiderativas.
 - Oraciones imperativas o exhortativas.
6. Clases de oraciones según la estructura sintáctica.
 - Oraciones personales e impersonales.
 - Oraciones atributivas y predicativas.
 - Oraciones transitivas e intransitivas.
 - Oraciones activas y pasivas.
 - Oraciones pronominales y no pronominales: reflexivas, recíprocas, seudorreflexivas, con dativo ético o de interés.
 - Valores del se (reflexivo, recíproco, seudorreflexivo, dativo ético, marca de impersonalidad, marca de pasiva, etcétera).
7. Ortografía: uso de la raya, el guión y los paréntesis.

Procedimientos

1. Análisis de textos narrativos y descriptivos, literarios y no literarios.
2. Producción de textos propios en los que aparezcan la narración y la descripción.
3. Transformación de oraciones simples a partir de la actitud del hablante.
4. Análisis y clasificación de oraciones según la estructura sintáctica.
5. Identificación del uso del pronombre se.
6. Aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de la raya, el guión y los paréntesis.

Actitudes

1. Valoración de la lengua escrita como medio eficaz de comunicación y aprendizaje.
2. Valoración de la adecuada organización textual narrativa y descriptiva como forma de expresión propia y ajena para la comunicación diaria y el aprendizaje.
3. Aprecio por las posibilidades expresivas de las diferentes modalidades oracionales.
4. Interés por el uso correcto de la raya, el guión y los paréntesis.

Criterios de evaluación

1. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Identificar en textos orales y escritos las modalidades narrativa y descriptiva.
3. Reconocer los rasgos propios de la narración y de la descripción.
4. Producir discursos narrativos y descriptivos coherentes y cohesionados.
5. Esquematizar el contenido de un texto narrativo atendiendo a sus elementos esenciales.
6. Diferenciar oraciones según la actitud del hablante.
7. Clasificar correctamente oraciones simples según sus estructuras sintácticas.
8. Reconocer las oraciones impersonales.
9. Identificar los distintos valores del pronombre se.
10. Emplear de forma correcta la raya, el guión y los paréntesis en los escritos propios.

Temas transversales

Puesto que en la unidad se tratan la narración y la descripción, pueden utilizarse, para el análisis de estas modalidades, textos que versen sobre algún asunto de actualidad y que se relacionen con cualquiera de los temas transversales (en este sentido, pueden servir especialmente noticias o reportajes publicados en periódicos y revistas).

Unidad Didáctica 8 Modalidades Textuales. La Oración

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender mensajes expositivo-explicativos y argumentativos.
3. Reconocer las características propias de los textos expositivos y de los argumentativos y diferenciar las distintas formas que pueden adoptar.
4. Utilizar ambas modalidades textuales para expresar los conocimientos y las ideas propias.
5. Identificar las falacias en los discursos ajenos y evitarlas en los propios.
6. Defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas.
7. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
8. Reconocer las oraciones compuestas por coordinación e identificar las proposiciones coordinadas.
9. Identificar las relaciones sintácticas y semánticas que unen las proposiciones coordinadas.
10. Mejorar la ortografía de palabras que contengan las grafías *r/rr* y *s/x*.

Contenidos

Conceptos

1. Exposición y explicación.
 - Finalidad.
 - Estructuras.
 - Ordenación.
 - Características lingüísticas y textuales.
2. Argumentación.
 - Finalidad.
 - Estructuras.
 - Tipos de argumentos.
 - Características lingüísticas y textuales.
3. Esquemas.
4. Guiones.
5. Oración compuesta y coordinación.
 - Tipos de coordinación: copulativa, adversativa, distributiva, disyuntiva y explicativa.
6. Ortografía: uso de las grafías *r/rr* y *s* y *x*.

Procedimientos

1. Reconocimiento de textos explicativos-expositivos y del uso de la argumentación.

2. Análisis de textos expositivo-argumentativos y determinación de sus características lingüísticas principales.
3. Distinción de falacias de distinto tipo.
4. Redacción de textos que incluyan las modalidades estudiadas.
5. Identificación de las oraciones compuestas por coordinación y de las proposiciones que las constituyen.
6. Análisis sintáctico de diferentes tipos de oraciones formadas por coordinación y distinción de sus nexos.
7. Aplicación de las normas ortográficas relativas al uso de *r/rr*, y de *s/x*.

Actitudes

1. Valoración de las modalidades expositivo-argumentativas como medios adecuados para la expresión de las propias ideas y conocimientos, así como para la adquisición de otros nuevos.
2. Interés por la defensa de las ideas propias con argumentos coherentes y fundados.
3. Valoración de las posibilidades expresivas que proporcionan las distintas clases de coordinación.
4. Interés por la correcta escritura de las palabras.

Criterios de evaluación

1. Distinguir los textos explicativos y los diferentes tipos de argumentación.
2. Reconocer en los textos expositivos y argumentativos las características que les son propias.
3. Componer textos de ambas modalidades con coherencia, corrección y propiedad.
4. Defender las ideas propias con argumentos bien fundados y respetar la expresión de las opiniones ajenas.
5. Identificar falacias en diferentes textos.
6. Reconocer las oraciones compuestas por coordinación.
7. Identificar las proposiciones coordinadas y explicar las relaciones semánticas que las unen.
8. Analizar sintácticamente las proposiciones coordinadas y señalar sus nexos.
9. Valorar la importancia del uso de nexos variados en las producciones escritas.
10. Escribir los textos con la debida corrección expresiva y ortográfica.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Los textos expositivos seleccionados brindan la posibilidad de tratar la consideración en que se tenía a la mujer durante el período renacentista y las convenciones a las que estaba sujeta. Por otro lado, plantean la relatividad del concepto de belleza en función del modelo imperante en cada época. Estas cuestiones pueden relacionarse fácilmente con la situación actual para contrastarlas y suscitar un debate, dada la importancia de la imagen física en nuestra sociedad.

Educación moral y cívica. Educación para la paz

Tanto el cartel de Manos Unidas (página 132 del libro del alumno) como el artículo de Antonio Muñoz Molina (página 139) se relacionan con los temas de la paz y el respeto a los demás, a sus peculiaridades y derechos, al ser estos

valores los que permiten construir y mostrar lo mejor de nosotros mismos, mientras que los enfrentamientos, la discordia, las calumnias y las guerras sólo destruyen y generan más odio.

Unidad Didáctica 9. El lenguaje Literario: Los géneros literarios.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Diferenciar los textos literarios de los no literarios.
3. Comprender el carácter ficcional que caracteriza a los textos literarios.
4. Reconocer los rasgos característicos de los textos líricos, narrativos y dramáticos.
5. Distinguir los distintos subgéneros de cada uno de los tres grandes géneros.
6. Diferenciar los circuitos comunicativos externo e interno en los textos literarios.
7. Analizar un texto literario reconociendo sus principales características y los recursos expresivos más relevantes.
8. Reconocer y analizar las características métricas de un texto en verso.
9. Apreciar la importancia de la literatura en el conjunto de los fenómenos culturales.
10. Valorar los textos literarios como fuente para el conocimiento y el goce estético.

Contenidos

Conceptos

1. La literatura.
 - Literatura y cultura.
2. El lenguaje literario.
 - Lenguaje literario y polisemia.
 - El mensaje literario.
3. Los géneros literarios.
4. La lírica.
 - Los subgéneros líricos.
 - Circuito comunicativo del texto lírico.
 - Métrica.
5. La narrativa.
 - Los subgéneros narrativos.
 - Análisis de la historia.
 - Análisis del discurso.
 - Narrador.
 - Movimientos narrativos.
6. El drama.
 - Los subgéneros dramáticos.
 - Texto dramático.
 - Representación.
7. Recursos expresivos.
8. Tipos de estrofas.
9. Tipos de poemas.
10. Esquemas para el análisis de textos literarios.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de textos literarios.
2. Reconocimiento de las peculiaridades de cada género y subgénero.
3. Reconocimiento de recursos expresivos.
4. Elaboración de fichas, esquemas y resúmenes.

Actitudes

1. Valoración de las obras literarias como parte del patrimonio cultural.
2. Respeto por la literatura.

Criterios de evaluación

1. Sintetizar, oralmente y por escrito, el contenido de textos literarios de cada uno de los géneros.
2. Señalar la intención comunicativa de un texto literario.
3. Identificar de manera razonada el género al que pertenece un texto literario.
4. Establecer los rasgos más destacados de cada uno de los subgéneros.
5. Reconocer los elementos estructurales básicos de un texto literario y sus recursos lingüísticos.
6. Analizar la construcción interna de un texto literario.
7. Interpretar y valorar textos literarios.
8. Crear textos coherentes que den cuenta de distintos aspectos estudiados en la unidad.
9. Sistematizar la información relacionada con el lenguaje y los géneros literarios.
10. Valorar las obras estudiadas en la unidad.

Temas transversales

Educación moral y cívica

A partir de la mención irónica de la Constitución y los derechos humanos en la fábula de Augusto Monterroso —*La parte del león*, en la página 165 del libro del alumno—, puede abordarse estas cuestiones, relacionándolas, primero, con el contenido del cuento, y luego desde una perspectiva general.

Educación sexual

El fragmento perteneciente a *Maribel y la extraña familia* (página 169 del libro del alumno) posibilita el tratamiento del problema de la prostitución en la sociedad contemporánea.

Unidad didáctica 10

La Edad Media. Lírica y Drama.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
3. Comprender el contexto histórico y cultural de la Edad media hasta el siglo XIV.

4. Conocer las producciones líricas y dramáticas significativas de la literatura medieval peninsular hasta el siglo XIV.
5. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones líricas estudiadas.
6. Interpretar críticamente textos líricos y dramáticos de la Edad Media hasta el siglo XIV, identificando los elementos que los estructuran.
7. Relacionar los textos líricos y dramáticos con la tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.
8. Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de las obras literarias estudiadas.
9. Adoptar una actitud abierta ante las diferentes manifestaciones literarias y no literarias.
10. Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural peninsular, así como los textos líricos y dramáticos considerados, incorporando su lectura como forma de enriquecimiento cultural.

Contenidos

Conceptos

1. Edad Media: marco histórico y cultural.
 - Estructura social.
 - Grupos sociales minoritarios.
 - Instituciones de gobierno.
 - Manifestaciones culturales.
 - La crisis del siglo XIV.
2. La lírica medieval.
 - Lírica culta: catalana, gallego-portuguesa, árabe y hebrea.
 - Lírica medieval popular: jarchas, cantigas de amigo, villancicos.
3. El drama medieval.
4. Los trovadores provenzales.
5. *Cantigas de Santa María*, de Alfonso X el Sabio.
6. El arte románico.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de textos líricos y dramáticos de la Edad Media.
2. Identificación de las características de las diferentes manifestaciones líricas y dramáticas medievales.
3. Comparación de textos líricos.
4. Elaboración de fichas, esquemas y resúmenes.
5. Reconocimiento de los códigos no verbales presentes en los textos dramáticos.
6. Realización de trabajos de investigación.

Actitudes

1. Valoración de la realidad plurilingüe y pluricultural de la península.
2. Interés y gusto por la lectura de textos literarios medievales.
3. Valoración de las obras líricas y dramáticas estudiadas como parte de nuestro patrimonio cultural.
4. Respeto por las producciones literarias en lenguas diferentes de la propia.

Criterios de evaluación

1. Componer textos orales y escritos con corrección, coherencia y propiedad.

2. Identificar las características propias de los textos líricos y dramáticos estudiados.
3. Adscribir razonadamente un texto lírico o dramático al género correspondiente.
4. Reconocer en los textos líricos y dramáticos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
5. Conocer el marco histórico y cultural en que se han creado los textos líricos y dramáticos estudiados.
6. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones líricas estudiadas.
7. Analizar, a partir de textos líricos y dramáticos medievales, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción.
8. Valorar críticamente el carácter estético de los textos líricos y dramáticos medievales, observando las transformaciones históricas de los mismos.
9. Relacionar las producciones literarias peninsulares con manifestaciones del mismo género en otras literaturas.
10. Conocer y valorar las obras más representativas de la literatura en las distintas lenguas peninsulares y en las grandes líneas de la literatura universal.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Este tema puede desarrollarse ampliamente a partir de los textos líricos medievales (expresión de sentimientos femeninos y existencia de *trobairitz*).

Educación para la paz

Esta unidad permite abordar contenidos transversales relacionados con la Educación para la paz desde dos aspectos: el conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de la literatura medieval, y la tolerancia social y religiosa en diversos momentos del período estudiado.

<h3>Unidad Didáctica 11</h3> <h4>La narrativa medieval.</h4>
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
3. Conocer las producciones narrativas significativas de la literatura medieval peninsular.
4. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones narrativas estudiadas.
5. Interpretar críticamente textos narrativos de la Edad Media, identificando los elementos que los estructuran.
6. Relacionar los textos narrativos con la tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.

7. Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de las obras literarias estudiadas.
8. Adoptar una actitud abierta ante las diferentes manifestaciones literarias y no literarias.
9. Valorar los textos narrativos considerados, incorporando su lectura como forma de enriquecimiento cultural.
10. (Opcional) Analizar e interpretar el *Cantar de Mio Cid* o el *Libro de buen amor*.

Contenidos

Conceptos

1. La poesía épica.
 - Los cantares de gesta.
 - El *Cantar de Mio Cid*.
2. El mester de clerecía.
 - Las obras anónimas.
 - Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*.
 - El *Libro de buen amor*.
3. Los romances.
 - Romances viejos y romances nuevos.
 - Transmisión.
 - Relaciones con otros géneros.
 - Clasificación temática de los romances.
 - Estructura narrativa y discurso.
 - Estilo.
4. La narrativa medieval en prosa.
 - Las narraciones breves: los *enxiemplos*.
 - Alfonso X el Sabio.
 - Don Juan Manuel.
5. La *Chanson de Roland*.
6. El *Libro de amigo* y *Amado*.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de textos narrativos medievales.
2. Identificación de las características de las manifestaciones narrativas.
3. Elaboración de fichas, esquemas y resúmenes.
4. Comparación de textos de la tradición literaria medieval peninsular con los de otras literaturas medievales.
5. Análisis completo del *Cantar de Mio Cid* o del *Libro de buen amor*.

Actitudes

1. Valoración de las grandes obras de la literatura medieval española como parte de nuestro patrimonio cultural.
2. Interés y gusto por la lectura de textos literarios medievales.
3. Respeto por las producciones literarias en lenguas diferentes de la propia.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características propias de los textos narrativos estudiados.
2. Adscribir razonadamente un texto narrativo al género correspondiente.
3. Reconocer en los textos narrativos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.

4. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones narrativas estudiadas.
5. Analizar, a partir de textos narrativos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción.
6. Valorar críticamente el carácter estético de los textos narrativos medievales, observando las transformaciones históricas de los mismos.
7. Relacionar las producciones literarias peninsulares con manifestaciones del mismo género en otras literaturas.
8. Conocer y valorar las obras más representativas de la literatura en las distintas lenguas peninsulares y en las grandes líneas de la literatura universal.
9. Reconocer las características generales y específicas del *Cantar de Mio Cid*, los *Milagros de Nuestra Señora* y el *Libro de buen amor*.
10. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Este tema puede desarrollarse a partir de la consideración de la mujer en el *Libro de buen amor*, en el episodio en el que el Amor aconseja al arcipreste, y en su fuente, el *Pamphilus de amore* incluida en el material fotocopiable 4 de esta unidad de la Carpeta de recursos del profesor.

Puede procederse al análisis de la visión de la mujer que presentan ambos textos, vinculándolo especialmente con la condición femenina en la Edad Media.

Educación para la paz

Esta unidad permite abordar contenidos transversales relacionados con la *Educación para la paz* desde varios aspectos: el conocimiento de la realidad pluricultural de la literatura medieval; la tolerancia social y religiosa en diversos momentos del período abordado; y también, a partir de la tirada 118 del *Cantar de Mio Cid*, las consecuencias de la guerra.

Educación para la salud

Este tema puede tratarse a partir de la «Invectiva contra el vino» del *Libro de buen amor* en el caso de que se realice la *Guía de lectura* propuesta en el material fotocopiable 6 de esta unidad.

Unidad didáctica 12 La literatura del S. XV.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
3. Comprender el contexto histórico y cultural del siglo XV.
4. Conocer los autores y las obras más significativas del siglo XV.
5. Establecer relaciones entre las manifestaciones literarias estudiadas.

6. Interpretar y valorar críticamente textos literarios del siglo XV, identificando los elementos que los estructuran.
7. Relacionar los textos literarios estudiados con la tradición cultural en la que se inscriben y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.
8. Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de las obras literarias abordadas.
9. Adoptar una actitud abierta ante las diversas manifestaciones literarias y no literarias.
10. (Opcional) Analizar e interpretar *La Celestina*.

Contenidos

Conceptos

1. Marco histórico y cultural.
 - Cambios socioeconómicos y culturales.
 - El Estado moderno.
2. La poesía cancioneril.
 - Temas.
 - Métrica.
 - Tipos de poemas.
3. Grandes poetas del siglo XV.
 - El marqués de Santillana.
 - Juan de Mena.
 - Jorge Manrique.
4. Las *Coplas a la muerte de su padre*.
 - Estructura.
 - Estilo.
 - Temas.
5. La narrativa en el siglo XV.
 - La novela de caballerías.
 - La novela sentimental.
6. *La Celestina*.
 - Autoría.
 - Fuentes.
 - Problemas sobre el género.
 - Modalidades del discurso dramático.
 - Tratamiento del amor.
 - Personajes.
 - Finalidad de la obra.
7. El *roman courtois*, de Chrétien de Troyes.
8. *Tirant lo Blanch*, de Joanot Martorell.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de textos líricos y narrativos.
2. Identificación de las características propias de las diferentes manifestaciones líricas y narrativas del siglo XV.
3. Comparación de textos de la tradición literaria medieval peninsular y de estos con los de otras literaturas medievales.
4. Planificación de representaciones teatrales.
5. Análisis completo de *La Celestina*.

Actitudes

1. Respeto por las producciones literarias del siglo XV y valoración de *La Celestina* como una de las grandes obras de la literatura española y universal.
2. Interés y gusto por la lectura de textos literarios del siglo XV.
3. Actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características propias de los textos estudiados.
2. Adscribir razonadamente textos literarios a su género correspondiente.
3. Conocer el marco histórico y cultural en que se han creado los textos literarios estudiados.
4. Reconocer en los textos narrativos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
5. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones literarias estudiadas.
6. Analizar, a partir de textos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción.
7. Caracterizar desde el punto de vista formal y temático las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.
8. Explicar la importancia de *La Celestina*, atendiendo a diversos aspectos de la época.
9. Conocer y valorar las obras más representativas de la literatura en distintas lenguas y en las grandes líneas de la literatura universal.
10. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

La consideración de la mujer en la literatura del siglo XV permite abordar contenidos transversales relativos a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Los materiales fotocopiables 2 y 8 de esta unidad incluidos en la *Carpeta de recursos* del profesor atienden a la situación de la mujer en la Edad Media.

Unidad didáctica 13.

El Renacimiento. La lírica y el Drama.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
3. Analizar textos de la lírica renacentista y reconocer en ellos rasgos propios del Renacimiento literario.
4. Conocer los principales rasgos de la lírica y del teatro renacentista, así como los autores y las obras más representativas.

5. Conocer los autores y las obras más destacados de la literatura espiritual en prosa.
6. Relacionar los textos renacentistas estudiados con el contexto literario y social en el que se han producido.
7. Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de las obras renacentistas.
8. Valorar las obras renacentistas como expresión de nuestro patrimonio cultural.
9. Adoptar una actitud abierta ante las diferentes manifestaciones literarias renacentistas, apreciando en ellas la proyección del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
10. (Optativo) Analizar la *Égloga I*, de Garcilaso de la Vega o las obras poéticas mayores de san Juan de la Cruz.

Contenidos

Conceptos

1. El Renacimiento: marco histórico y cultural.
 - Aspectos políticos, sociales y económicos.
 - Reforma y Contrarreforma.
 - Creencias colectivas.
 - La cultura del Renacimiento.
2. La lírica renacentista.
 - Aspectos formales.
 - Aspectos estilísticos.
 - Temas y motivos poéticos.
3. Evolución de la poesía renacentista.
4. Poesía de Garcilaso de la Vega.
5. Poesía de fray Luis de León.
6. Poesía de san Juan de la Cruz.
7. Literatura espiritual en prosa.
 - Santa Teresa de Jesús.
 - Fray Luis de León.
 - San Juan de la Cruz.
8. El teatro renacentista.
 - La generación de los Reyes Católicos.
 - El teatro profesional: Lope de Rueda.
9. *Canzoniere* de Petrarca.
10. Poesía de Ausias March.

Procedimientos

1. Análisis y comentario de textos líricos y dramáticos.
2. Identificación de las características formales y temáticas de los géneros lírico y dramático en el Renacimiento.
3. Comparación de textos líricos de las dos etapas del Renacimiento español.
4. Elaboración de esquemas, resúmenes y otros métodos de síntesis.
5. Análisis completo de la *Égloga I*, de Garcilaso de la Vega o de las obras poéticas mayores de san Juan de la Cruz.

Actitudes

1. Respeto por el mundo de la Antigüedad clásica y valoración de su influencia en etapas históricas posteriores.
2. Valoración de la literatura renacentista como parte relevante de nuestro patrimonio cultural.

3. Aprecio por las obras literarias del Renacimiento como expresión del ser humano y como representación del mundo.
4. Interés y actitud abierta ante las manifestaciones líricas y dramáticas del Renacimiento español.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en un texto lírico las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
2. Interpretar adecuadamente el sentido de un texto poético, explicando los recursos del lenguaje figurado.
3. Analizar los aspectos rítmicos de un texto poético (métrica y rima) e identificar las principales estrofas y composiciones utilizadas en el Renacimiento.
4. Reconocer las estructuras y los temas de la lírica renacentista, sus principales elementos y las técnicas más usuales.
5. Comparar la obra de los poetas del primer Renacimiento con la de los de la segunda mitad del siglo XVI y con la de los poetas no españoles, señalando las semejanzas y diferencias formales y temáticas.
6. Sintetizar y esquematizar las características más destacables de la trayectoria poética de los principales autores del siglo XVI, citando sus fuentes.
7. Esquematizar los rasgos de la prosa espiritual y del teatro renacentista.
8. Establecer el marco en el que se ha generado la obra renacentista, analizando, a partir de los textos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción.
9. Aplicar al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiadas, para abordar la obra desde ángulos como el sociológico, el ideológico, el formal, etcétera.
10. Redactar un juicio crítico acerca del carácter estético de la obra literaria, reconociendo los rasgos formales que configuran su naturaleza y poniéndolos en relación con otros lenguajes artísticos.

Temas transversales

Educación para la salud

Este contenido transversal puede tratarse a partir de un tema tan renacentista como el ideal de belleza. Hoy, la publicidad y los medios de comunicación, con sus productos e imágenes, favorecen la difusión de un estereotipo humano que puede tener honda repercusión entre los jóvenes.

Por ello, conviene tratar la relatividad del concepto de belleza y los condicionamientos que conducen a establecer un prototipo. Las ilustraciones de pintores de la época resultarán imprescindibles para constatarlo.

Educación moral y cívica

La época histórica del Renacimiento y su riqueza cultural con raíces en la Antigüedad clásica permite acometer estos otros contenidos transversales desde el respeto que merecen las obras artísticas.

Unidad Didáctica 14.

La narrativa renacentista.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender discursos escritos literarios y no literarios.
3. Analizar y comprender los rasgos más destacados de los modelos narrativos de la Antigüedad.
4. Conocer los autores y las obras más significativos de la narrativa del siglo XVI.
5. Interpretar y valorar críticamente textos narrativos del siglo XVI, identificando los elementos que los estructuran.
6. Relacionar los componentes básicos de las diferentes producciones narrativas del siglo XVI (protagonistas, otros personajes, espacio, tiempo).
7. Relacionar los textos narrativos renacentistas con su tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.
8. Adoptar una actitud abierta ante las diferentes manifestaciones de la narrativa renacentista.
9. Valorar las obras narrativas renacentistas incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal.
10. (Opcional) Analizar e interpretar el *Lazarillo de Tormes*.

Contenidos

Conceptos

1. Modelos narrativos de la Antigüedad.
 - Novela griega de aventuras.
 - Novela griega pastoril.
 - Novela costumbrista de aventuras.
2. Formas narrativas renacentistas de influencia grecolatina.
 - Novela bizantina o de aventuras.
 - Novela pastoril.
3. Otros modelos narrativos del siglo XVI.
 - Novela celestinesca.
 - Novela sentimental.
 - Novela de caballerías.
 - Novela morisca.
4. *Lazarillo de Tormes*: fecha de composición y autoría; fuentes; historia y discurso; la ironía; temas.
5. *Decamerón*, de Boccaccio.
6. *Gargantúa y Pantagruel*, de Rabelais.

Procedimientos

1. Diferenciación de los aspectos relativos a la historia y al discurso en el análisis de textos narrativos renacentistas.
2. Reconocimiento de los rasgos característicos de las distintas manifestaciones narrativas renacentistas.
3. Comparación y diferenciación entre distintos tipos de novelas renacentistas españolas y europeas del siglo XVI.
4. Análisis e interpretación de narraciones construidas a partir de elementos verbales y no verbales.
5. Producción de textos narrativos con cambios en el punto de vista.

6. Análisis completo del *Lazarillo de Tormes*.

Actitudes

1. Interés y gusto por la lectura de textos narrativos renacentistas.
2. Valoración de las obras narrativas estudiadas, especialmente del *Lazarillo de Tormes*.
3. Actitud crítica ante las obras estudiadas y los condicionamientos sociales de su difusión.

Criterios de evaluación

1. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Identificar en textos de la narrativa renacentista las distintas estructuras del género narrativo, sus principales elementos y las técnicas más usuales.
3. Adscribir razonadamente un texto narrativo de la Antigüedad a uno de los modelos narrativos clásicos en función de aspectos relativos a la historia y al discurso.
4. Reconocer en los textos narrativos renacentistas las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
5. Establecer los rasgos temáticos y formales más destacados de las principales obras de la narrativa renacentista.
6. Analizar, a partir de textos narrativos renacentistas, los rasgos sociales, ideológicos
7. Valorar críticamente el carácter estético de los textos narrativos renacentistas, observando las transformaciones históricas de los mismos.
8. Establecer los rasgos temáticos y formales del *Lazarillo de Tormes*.
9. Vincular las manifestaciones de la narrativa renacentista castellana con obras de la literatura universal.
10. Aplicar los conocimientos teóricos estudiados acerca del relato al análisis de una serie televisiva.

Temas transversales

Educación para la paz

El estudio de una obra como el *Lazarillo de Tormes*, incluida en su momento en el Índice de libros prohibidos, permite tratar determinadas situaciones sociales que funcionan como censuradoras de la realidad literaria, así como trasladar el caso del *Lazarillo* a circunstancias del pasado reciente en España y de la actualidad en otros países.

Unidad Didáctica 15. Cervantes y la novela.
--

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Comprender mensajes escritos literarios y no literarios.

3. Analizar en el discurso literario los elementos de un acto comunicativo y las distintas funciones del narrador.
4. Reconocer el género literario al que pertenece un texto y establecer rasgos propios del mismo.
5. Conocer la obra literaria de Cervantes y su importancia en el desarrollo histórico de los géneros literarios.
6. Relacionar las obras de Cervantes con la literatura anterior y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.
7. Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
8. Interpretar y valorar críticamente textos literarios, atendiendo a sus aspectos temáticos, lingüísticos y retóricos.
9. Desarrollar una actitud crítica ante los mensajes literarios y no literarios.
10. (Opcional) Analizar, interpretar y valorar *Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes.

Contenidos

Conceptos

1. Datos biográficos del Miguel de Cervantes.
2. Obras poéticas.
3. Obras dramáticas.
4. Obras narrativas.
 - *La Galatea*.
 - *Novelas ejemplares*.
 - *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*.
5. *Don Quijote de La Mancha*.
 - Edición.
 - Fuentes.
 - Estructura.
 - Historias intercaladas.
 - Tiempo y espacio.
 - Personajes.
 - Narrador.
 - Perspectiva y discurso.
6. *Macbeth*, de Shakespeare.
7. *Hamlet*, de Shakespeare.

Procedimientos

1. Análisis del narrador y de la perspectiva narrativa en textos.
2. Reconocimiento de los rasgos característicos de los géneros narrativos pastoril y bizantino en textos de Cervantes.
3. Identificación de las características estructurales y temáticas de las *Novelas ejemplares*.
4. Reconocimiento de las características temáticas, estructurales y estilísticas del *Quijote*.
5. Análisis completo de *Don Quijote de La Mancha*.

Actitudes

1. Valoración de las diferentes posibilidades de recepción de que puede ser objeto una misma obra.
2. Interés y gusto por la lectura de obras cervantinas.
3. Aprecio por la labor innovadora de Cervantes en el género narrativo.
4. Valoración de la pervivencia de la obra narrativa de Cervantes en la literatura española y universal.

Criterios de evaluación

1. Componer textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Analizar en los textos cervantinos la figura del narrador y sus distintas funciones y perspectivas.
3. Comprender y analizar textos dramáticos y narrativos atendiendo a sus elementos constitutivos.
4. Conocer y valorar la obra narrativa de Cervantes.
5. Situar la obra de Cervantes en el contexto de la literatura de su tiempo y establecer relaciones con los distintos modelos literarios.
6. Caracterizar la producción teatral de Cervantes y relacionarla con el teatro anterior y el contemporáneo del autor.
7. Explicar las características estructurales, temáticas y formales del *Quijote*.
8. Analizar los rasgos sociales, ideológicos e históricos del contexto en el que surgieron las obras de Cervantes.
9. Explicar la importancia del *Quijote* en el desarrollo del género narrativo.
10. Valorar la importancia del carácter estético y de la profundidad temática de las creaciones cervantinas.

Temas transversales

Educación moral y cívica. Educación para la paz

El estudio de la obra literaria de Cervantes brinda múltiples posibilidades de reflexión y debate, sin dejar de tener en cuenta el contexto histórico, cultural y literario en que se escribió. Ofrecemos algunas de las numerosas relaciones que pueden establecerse con estos temas transversales:

- El análisis del discurso de las armas y las letras en el *Quijote* (si se opta por la lectura de la obra), en el que se establece que la finalidad de la guerra es la paz, se puede vincular con la realidad histórica de lo que han sido y son las guerras y sus consecuencias.
- El episodio de los pueblos que se disponen a combatir por los rebuznos de los regidores es un ejemplo insuperable de rivalidades y enfrentamientos entre las personas por motivos absurdos.
- El episodio de los galeotes, en que el caballero libera a un grupo de delincuentes, plantea las consecuencias que acarrea vulnerar la ley y la necesidad de respetar las normas para lograr una convivencia pacífica.
- La historia de Ricote permite sacar a colación el drama de los desterrados, tan frecuente en nuestro siglo, por distintas situaciones históricas, políticas y sociales.
- La figura del caballero da pie a la crítica cuando se muestra arrogante y prepotente, y resulta, sin embargo, modélica en lo que se refiere a su bondad y a la afirmación irrenunciable de sus ideales, aun frente al fracaso.
- Por último, el *Retablo de las maravillas* introduce el tema de la realidad de los prejuicios racistas y el modo en que podemos ser manipulados por ellos.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El trabajo propuesto en el apartado de *Investigación y creación* brinda posibilidades para relacionar el retrato femenino esbozado en este texto de Cervantes con la situación actual de la mujer.

Unidad Didáctica 16

El Barroco. La poesía.

Objetivos

1. Reconocer el género literario al que pertenece un texto e identificar los rasgos formales básicos que lo caracterizan.
2. Conocer los principales rasgos de la literatura española en el barroco.
3. Interpretar y analizar textos literarios poéticos del siglo XVII.
4. Relacionar los textos estudiados con el contexto literario y social en el que se han producido.
5. Valorar las obras literarias estudiadas como expresión del patrimonio cultural.
6. Reconocer en los textos los rasgos estilísticos más importantes del período al que pertenecen.
7. Localizar y utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
8. Conocer los autores y las obras más significativos de la literatura española del barroco por su carácter universal, por su influjo literario y por su reconocida calidad artística.
9. Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
10. (Opcional) Analizar una selección de poesías de Góngora y Quevedo.

Contenidos

Conceptos

1. Marco histórico y cultural del barroco.
2. La poesía barroca.
 - Temas y corrientes poéticas.
 - Aspectos formales.
3. Luis de Góngora.
4. Lope de Vega.
5. Francisco de Quevedo.
6. *El paraíso perdido*, de John Milton.
7. Poesía de John Donne.

Procedimientos

1. Comparación de las características de la poesía renacentista y la poesía barroca.
2. Interpretación, análisis y comentario de textos líricos.
3. Identificación de los rasgos formales, temáticos y estilísticos de la poesía barroca en textos representativos.
4. Análisis completo de una selección de poemas de Góngora y Quevedo.

Actitudes

1. Valoración de la literatura barroca y de sus principales autores y obras como parte del patrimonio cultural.

2. Interés y gusto por la lectura de la poesía barroca.
3. Respeto por las diferentes respuestas intelectuales, artísticas y poéticas ante una misma situación de crisis.
4. Aprecio por los temas de la literatura barroca como expresión de la crisis del siglo XVII.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en los textos líricos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
2. Interpretar los textos poéticos, identificar sus estructuras y determinar los rasgos propios de esta clase de mensajes.
3. Analizar los aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos que puedan facilitar la comprensión y el comentario de poemas barrocos.
4. Reconocer rasgos formales y temáticos característicos del estilo barroco en textos representativos.
5. Captar adecuadamente el sentido de los textos poéticos barrocos, explicando los recursos del lenguaje figurado.
6. Sintetizar y esquematizar los rasgos más característicos de la trayectoria de los principales poetas del siglo XVII y citar sus fuentes de influencia.
7. Comprender el carácter estético de las obras literarias barrocas, reconociendo los rasgos formales que configuran su naturaleza, y relacionarlos con las de otros lenguajes artísticos.
8. Establecer el marco en el que se han generado las obras barrocas y analizar, a partir de los textos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de dicho período.
9. Aplicar conjuntamente al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiados, de modo que la obra se aborde desde distintos ángulos: sociológico, ideológico, formal, etcétera.
10. Valorar las producciones literarias barrocas.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Dada la visión que sobre la mujer plasman algunos autores barrocos en sus textos, esta etapa literaria puede proporcionar un buen punto de partida para abordar contenidos transversales relativos a la *Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos*.

Educación para la paz. Educación moral y cívica

Si se ahonda en el contexto sociohistórico del mundo barroco, también es posible tratar aspectos relacionados con la Educación para la paz y la Educación moral y cívica. Para ello, se puede utilizar algún poema de Quevedo en que el escritor satirice la figura de un enemigo suyo o exprese sus hirientes opiniones acerca de los judíos.

Unidad Didáctica 17. La prosa barroca.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Interpretar textos escritos atendiendo a sus componentes esenciales.
3. Reconocer el género literario al que pertenece un texto e identificar los rasgos que lo caracterizan.
4. Comprender y analizar textos de la prosa barroca, distinguiendo los rasgos temáticos y formales que le son propios.
5. Reconocer en los textos los rasgos estilísticos más importantes del período al que pertenecen.
6. Relacionar las obras estudiadas con el contexto histórico, ideológico y literario de su producción.
7. Conocer las obras fundamentales de la prosa narrativa y didáctica del barroco.
8. Valorar las obras literarias como fuente de enriquecimiento personal y de placer estético.
9. Esquematizar la producción en prosa del barroco, sus características generales y las de las obras más importantes.
10. (Opcional) Interpretar y comentar *La vida del Buscón*.

Contenidos

Conceptos

1. La prosa barroca: panorama general.
 - Prosa narrativa.
 - Prosa didáctica
2. La novela picaresca.
 - *Guzmán de Alfarache*.
 - *El Buscón*.
3. La novela corta.
 - Las novelas de María de Zayas
4. La prosa didáctica.
 - Prosa didáctica de Quevedo.
 - Prosa didáctica de Gracián.
5. *Utopía*, de Tomás Moro.
6. *Gero*, de Pedro de Axular.

Procedimientos

1. Interpretación y análisis de textos narrativos y didácticos.
2. Identificación de las características temáticas y estilísticas de la prosa barroca en textos representativos.
3. Reconocimiento de los rasgos temáticos y estilísticos propios de las diversas manifestaciones de la prosa barroca.
4. Lectura y comentario del *Buscón*.

Actitudes

1. Valoración de la prosa barroca y de sus principales obras como parte del patrimonio cultural.
2. Interés y gusto por la lectura de la prosa barroca.
3. Actitud abierta y de respeto ante las distintas respuestas ideológicas y literarias ante una misma situación de crisis.
4. Valoración de las obras barrocas por su proyección de las preocupaciones del ser humano.

Criterios de evaluación

1. Componer textos orales y escritos con corrección, coherencia y propiedad.
2. Resumir textos escritos, interpretando adecuadamente su sentido.
3. Reconocer el género al que pertenece un texto, distinguiendo sus rasgos característicos.
4. Identificar la estructura de un texto, sus principales elementos y sus rasgos estilísticos.
5. Analizar en textos barrocos los rasgos temáticos y formales más representativos.
6. Esquematizar las principales características de la producción en prosa del siglo XVII.
7. Explicar las características de las obras en prosa más relevantes del período.
8. Situar las producciones barrocas en el contexto histórico y literario de su producción.
9. Relacionar el contenido de las obras barrocas con aspectos sociales e ideológicos de la época.
10. Valorar la importancia estética e intelectual de las producciones literarias barrocas.

Temas transversales

Educación moral y cívica

Las obras en prosa del barroco, dado su carácter didáctico general, brindan bastantes ocasiones para el comentario y el debate sobre determinadas conductas del ser humano. Los textos de Alemán, Gracián y Quevedo suscitan reflexiones sobre, por ejemplo, la codicia, la insolidaridad o la debilidad de algunos hombres y su caída en el error o en los vicios.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El fragmento de María de Zayas permite comentarios sobre la situación de la mujer en aquella época y el contraste con la situación actual.

Unidad didáctica 18 El teatro barroco.

Objetivos

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Reconocer los autores y obras más significativos del teatro barroco.
3. Comprender textos dramáticos del siglo XVII.
4. Interpretar y valorar críticamente textos dramáticos del siglo XVII.
5. Reconocer los componentes básicos de la comedia nacional (mezcla de lo trágico y lo cómico, tratamiento de las unidades dramáticas, división del drama, decoro y verosimilitud, lenguaje, métrica, temática, personajes).
6. Identificar en los textos los elementos verbales y no verbales que integran la representación.

7. Relacionar los textos dramáticos y la representación de los mismos con la tradición cultural.
8. Reconocer las características sociales de la producción y recepción de los dramas barrocos, atendiendo especialmente a la transmisión de ideología.
9. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones dramáticas del barroco español.
10. (Opcional) Analizar, interpretar y valorar *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, o *El alcalde de Zalamea*, de Calderón de la Barca.

Contenidos

Conceptos

1. Rasgos de la comedia nacional: mezcla de lo trágico y lo cómico, unidades dramáticas (tiempo, lugar, acción), división del drama, decoro, lenguaje, verosimilitud, temática y personajes.
2. Tipos de dramas: obras dramáticas serias; obras dramáticas cómicas. Obras cortas.
3. Los corrales de comedias.
 - Espacio.
 - Público.
4. Elementos verbales y no verbales en las representaciones: palabra, tono, gestos, movimientos, vestuario, utilería, escenografía, iluminación; ruidos y música.
5. El teatro cortesano.
6. Autos sacramentales.
7. Ideología del teatro barroco.
8. Lope de Vega.
9. Tirso de Molina.
10. Calderón de la Barca.
11. Otros dramaturgos.

Procedimientos

1. Reconocimiento de los rasgos de la comedia nacional en textos representativos.
2. Identificación de los códigos verbales y de los códigos no verbales en textos dramáticos.
3. Comentario de fragmentos de obras del teatro barroco español.
4. Análisis completo de *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, o de *El alcalde de Zalamea*, de Calderón de la Barca.

Actitudes

1. Valoración del teatro barroco como espectáculo de masas que trasciende lo estrictamente literario.
2. Interés y gusto por la lectura de textos dramáticos barrocos.
3. Actitud crítica ante el contenido ideológico del teatro barroco.
4. Aprecio por la riqueza del teatro barroco como parte de nuestro patrimonio cultural.

Criterios de evaluación

1. Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
2. Reconocer en los textos dramáticos del barroco español sus características constitutivas.
3. Identificar en los textos dramáticos barrocos las características de su representación, atendiendo especialmente al empleo de los códigos verbales y no verbales y a las circunstancias de su puesta en escena (teatro de corrales, teatro cortesano y autos sacramentales).

4. Comprender el carácter estético de los textos dramáticos barrocos.
5. Identificar los principales tipos de dramas barrocos.
6. Analizar, a partir de textos dramáticos barrocos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de los mismos.
7. Valorar críticamente el carácter estético de los textos dramáticos.
8. Explicar las características básicas de la obra de los grandes dramaturgos del siglo XVII.
9. Vincular las manifestaciones dramáticas peninsulares del siglo XVII con obras de la literatura universal y de la literatura española contemporánea.
10. Analizar e interpretar *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, o *El alcalde de Zalamea*, de Calderón de la Barca.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Este tema transversal se puede trabajar a partir del estudio del tratamiento de la mujer en el teatro barroco español.

Unidad didáctica 19.- El siglo XVIII: innovación y modernidad.

1. Conocer el panorama histórico y cultural del siglo XVIII.
2. Analizar textos literarios de carácter ensayístico, lírico y dramático del siglo XVIII.
3. Relacionar los textos con el contexto literario y social en el que se han producido.
4. Reconocer en los textos propuestos los rasgos más importantes del período al que pertenecen.
5. Valorar las obras estudiadas como expresión del patrimonio cultural.
6. Conocer los principales rasgos de la literatura española de la Ilustración.
7. Conocer los autores y las obras más significativos de la literatura española del siglo XVIII.
8. Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones literarias.
9. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
10. (Opcional) Analizar, interpretar y valorar *El sí de las niñas*, de Moratín.

Contenidos

Conceptos

- Marco histórico y cultural del siglo XVIII.
 - Aspectos económicos y políticos.
 - Aspectos sociales y culturales.
 - Instituciones ilustradas.
 - Asimilación de la Ilustración en el terreno literario.
- El ensayo ilustrado.
 - Feijoo y el ensayo dieciochesco.

- Cadalso y las *Cartas marruecas*.
- Jovellanos y el ensayo ilustrado.
- La poesía en el siglo XVIII.
 - Poesía rococó. Juan Meléndez Valdés.
 - Poesía ilustrada.
 - Poesía prerromántica.
- El teatro en el siglo XVIII.
 - El teatro neoclásico.
 - Leandro Fernández de Moratín. *El sí de las niñas*.
- Voltaire.

Procedimientos

- Identificación de rasgos característicos del período estudiado en textos representativos.
- Comentario de fragmentos de textos dieciochescos.
- Análisis pautado de *El sí de las niñas*.

Actitudes

- Valoración de las ideas ilustradas como germen del pensamiento racional moderno.
- Actitud crítica ante las opiniones de los autores ilustrados.
- Aprecio por las manifestaciones literarias dieciochescas como parte de nuestro patrimonio cultural.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en los textos ensayísticos, líricos y dramáticos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
2. Comprender el carácter estético de las obras literarias ilustradas, reconociendo los rasgos formales que configuran su naturaleza y observando las transformaciones históricas de su género literario.
3. Establecer el marco en el que se han generado las obras neoclásicas, analizando, a partir de los textos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales del mismo.
4. Aplicar conjuntamente al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiados, con el fin de abordar la obra desde diferentes ángulos: sociológico, ideológico, formal, etcétera.
5. Identificar las distintas estructuras del género ensayístico del siglo XVIII, sus principales elementos y las técnicas más usuales.
6. Reconocer en los textos ensayísticos los diferentes temas tratados, así como la estructura con que se organizan y sus principales rasgos estilísticos.
7. Identificar la estructura de la comedia neoclásica y sus elementos más importantes.

8. Comparar los rasgos del drama ilustrado con los del barroco y establecer sus diferencias.
9. Identificar características de la Ilustración en los textos estudiados.
10. Valorar los textos de la Ilustración como producto estético y parte del patrimonio cultural.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Los temas tratados en el teatro neoclásico (el amor, la familia, el papel de la mujer) constituyen un punto de partida idóneo para abordar cuestiones relacionadas con la *Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos*.

Unidad didáctica 20.- El drama, la lírica y la prosa románticos.

Objetivos

- 1.-Reconocer el género al que pertenecen los textos románticos abordados.
- 2.-Analizar textos literarios románticos de los distintos géneros.
 - 1- Relacionar los textos románticos con el contexto literario y social en el que se han producido.
 - 2- Valorar las obras literarias como expresión del patrimonio cultural.
 - 3- Conocer los principales rasgos de la literatura española del romanticismo.
 - 4- Reconocer en los textos rasgos del movimiento al que pertenecen.
 - 5- Localizar y utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de los textos románticos.
 - 6- Conocer los autores y las obras más significativos de la literatura española del siglo XIX por su carácter universal, por su influjo literario y por su reconocida calidad artística.
 - 7- Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias, apreciando en ellas la proyección del ser humano y la capacidad de representación del mundo exterior.
 - 8- (Opcional) Analizar, interpretar y valorar una selección representativa de los *Artículos*, de Mariano José de Larra, de las *Rimas*, de Bécquer, o de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas.

Contenidos

Conceptos

- Marco histórico y cultural.
 - Aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e ideológicos.
- El romanticismo: características.
 - Temas y estilos de la literatura romántica.
 - Evolución del romanticismo en España.

- El drama romántico: características.
 - *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas.
 - *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla.
- Poesía romántica: poesía narrativa y poesía lírica.
- Poesía de Espronceda. *Canciones*, *El estudiante de Salamanca* y *El diablo mundo*.
- Poesía de Bécquer. *Las Rimas*.
- Poesía de Rosalía de Castro.
- La prosa romántica: la novela histórica, el costumbrismo y el folletín.
- La prosa de Larra. Artículos de costumbres, políticos y de crítica literaria.
- Schiller y el romanticismo alemán.
- *Cantares gallegos*, de Rosalía de Castro.

Procedimientos

- Identificación de los rasgos del drama romántico en textos representativos.
- Comentario de fragmentos de obras dramáticas románticas.
- Identificación de elementos de la poesía popular en textos románticos.
- Análisis métrico, estilístico y temático de poemas románticos.
- Relaciones temáticas entre la poesía romántica peninsular y la europea.
- Análisis de una selección de los *Artículos*, de Larra, de las *Rimas*, de Bécquer, o de *Don Álvaro o la fuerza del sino*, del duque de Rivas.

Actitudes

- Actitud crítica ante las opiniones de autores románticos sobre la literatura y la sociedad.
- Interés y gusto por la lectura de obras románticas.
- Interés por la pervivencia del romanticismo en la cultura actual.
- Respeto por las manifestaciones literarias en las lenguas peninsulares.
- Aprecio por la lírica romántica como vehículo de expresión de sentimientos universales.

Criterios de evaluación

- 1- Reconocer en los textos románticos las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, las peculiaridades del ámbito literario y las distintas formas de transmisión.
- 2- Comprender el carácter estético de las obras románticas, reconociendo sus características formales, poniéndolas en relación con otros lenguajes artísticos y observando las transformaciones históricas de su género literario.
- 3- Establecer el marco en el que se han generado las obras románticas, analizando, a partir de los textos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales del mismo.
- 4- Aplicar conjuntamente al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiados, con el fin de abordar la

obra desde diferentes ángulos, como el sociológico, el ideológico, el formal, etcétera.

- 5- Identificar las distintas estructuras del género dramático del siglo XIX, sus principales elementos y los códigos verbales y no verbales utilizados.
- 6- Determinar las distintas estructuras del género lírico en poesía, sus principales elementos y las técnicas más usuales.
- 7- Reconocer en los textos poéticos los rasgos del romanticismo, así como los propios de cada autor.
- 8- Comparar textos de distintos autores y extraer conclusiones acerca de sus semejanzas y diferencias.
- 9- Reconocer en los textos líricos de Bécquer aspectos relacionados con su teoría de la creación poética.
- 10- Valorar los textos literarios del romanticismo como producto estético y como parte del patrimonio cultural.

Temas transversales

Educación moral y cívica. Educación para la paz

El tratamiento de la libertad como rasgo esencial del romanticismo ofrece la posibilidad de trabajar contenidos relativos a la educación moral y cívica y la educación para la paz.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El período literario del romanticismo se presta especialmente para tratar contenidos relativos a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, dado que el tema de la mujer es una constante en los textos románticos y se plantea desde ópticas diferentes según sea abordado por hombres o mujeres.

Educación sexual

En esta unidad puede establecerse también una conexión con la educación sexual, ya que la teoría romántica relacionaba el goce sexual con el hombre, pero no con la mujer.

Unidad didáctica 21.- La narrativa realista.

Objetivos

- 1-. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
 - 2- Conocer los rasgos más relevantes de la narrativa realista y su importancia en el desarrollo histórico de los géneros literarios.
 - 3- Establecer relaciones entre las producciones realistas y los modelos narrativos anteriores.
- 1- Relacionar las obras literarias del realismo con el contexto histórico y social en el que se han producido.
 - 2- Reconocer en los textos los rasgos característicos de la narrativa realista.
 - 3- Conocer los autores y las obras más representativos del realismo.

- 4- Interpretar y valorar textos del realismo literario y analizar en ellos aspectos temáticos, retóricos y lingüísticos.
- 5- Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de los textos literarios del realismo.
- 6- Desarrollar una actitud crítica ante los mensajes literarios y no literarios.
- 7- (Opcional) Analizar, interpretar y valorar *La desheredada*, de Benito Pérez Galdós, o *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán.

Contenidos

Conceptos

- Marco histórico y cultural.
 - Aspectos políticos, económicos, sociales, ideológicos y culturales.
- Realismo.
 - Orígenes y evolución.
 - Relación con el naturalismo.
- Características de la novela realista: descripciones, lenguaje, temas, trama y personajes.
- Obra narrativa de Galdós.
 - Episodios nacionales.
 - Novelas de la primera época.
 - Novelas contemporáneas.
 - Novelas espiritualistas.
 - Últimas novelas.
 - *Fortunata y Jacinta*.
- Obra narrativa de Pereda y de Valera.
- Obra narrativa de Clarín.
 - Los cuentos.
 - *La Regenta*.
- Obra narrativa de Emilia Pardo Bazán.
- Obra narrativa de Vicente Blasco Ibáñez.

Procedimientos

- Identificación en textos de técnicas narrativas propias del realismo.
- Caracterización de personajes en textos realistas.
- Comentario de textos narrativos realistas.
- Relación temática entre la narrativa realista española y la europea.
- Análisis pautado de una novela realista..

Actitudes

- Valoración del análisis de textos como medio para alcanzar un conocimiento más profundo de la literatura.
- Interés por la lectura de textos representativos del realismo.

- Actitud crítica ante la pretensión del realismo de representar fielmente la realidad.

Criterios de evaluación

- 1.- Componer textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.
- 2.- Comprender y comentar textos narrativos reconociendo sus características propias.
- 3.- Valorar críticamente el carácter estético de los textos realistas, observando las transformaciones históricas de los mismos.
 - 1- Sintetizar las principales características de la narrativa realista.
 - 2- Reconocer en los textos literarios los rasgos más importantes de esta producción.
 - 3- Relacionar las obras de este período con la literatura en prosa de la etapa anterior.
 - 4- Comparar las producciones literarias peninsulares con otras manifestaciones del mismo género en la literatura de otros países.
 - 5- Analizar aspectos sociales, ideológicos e históricos de la época en las obras comentadas.
 - 6- Conocer la obra narrativa de los autores más importantes del realismo
 - 7- Valorar críticamente la literatura de este período.

Temas transversales

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El protagonismo de la mujer en la literatura realista permite reflexionar sobre su consideración social en la época.

Educación moral y cívica

Las obras de Galdós, Clarín y Pardo Bazán plantean problemas sociales y morales (intolerancia, corrupción, hipocresía, egoísmo, ansia de grandeza, obsesión por el dinero, incultura, violencia...) no muy diferentes de los que se producen hoy día.

Programación de contenidos de 2º de BACHILLERATO

UNIDAD 1.

<i>El texto. Marcadores y conectores</i>

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Diferenciar tipos de textos en función de diversos criterios de clasificación.

Reconocer las peculiaridades que distinguen textos escritos y orales.

Identificar los factores que aseguran la coherencia de un texto.

Comprender los mecanismos de cohesión textual.

Interpretar correctamente las actitudes de los usuarios del texto y la intertextualidad.

Distinguir las modalidades textuales: descripción, narración, exposición-explicación y argumentación.

Confeccionar bibliografías de forma correcta.

Reconocer distintos tipos de marcadores del discurso.

Interpretar adecuadamente el valor de los marcadores del discurso.

Contenidos

Conceptos

- El texto y sus tipos.
 - Textos orales y escritos.
 - Tipos de texto según el objetivo comunicativo.
- Propiedades textuales.
 - Mecanismos de coherencia.
 - Mecanismos de cohesión: referencia, deixis, sustitución, elipsis, cohesión léxica, conectores, isotopía.
 - Actitudes de los usuarios.
 - Grado de información.
 - Situación.
 - Intertextualidad.
- Modalidades textuales: narración, descripción, exposición-explicación y argumentación.
- La bibliografía.
- Los marcadores.
 - Conectores.
 - Estructuradores de la información.
 - Reformuladores.
 - Marcadores conversacionales.
 - Marcadores argumentativos.
 - Marcadores de actitud.
- Norma lingüística:
 - *Porque, por que, porqué, por qué; sino, si no.*
 - Discordancias.
 - Palabras mal empleadas.

Procedimientos

- Reconocimiento de las características propias de los textos orales y de los escritos.
- Análisis de los mecanismos de coherencia y cohesión en un texto.
- Utilización de mecanismos de coherencia y cohesión en la producción de textos orales y escritos.
- Distinción de las diferentes modalidades textuales.
- Reconocimiento e interpretación de los distintos tipos de marcadores del discurso.
- Identificación de cuestiones ortográficas, morfosintácticas y léxicas.

Actitudes

- Valoración de los mecanismos de coherencia y cohesión en la producción de textos orales y escritos.
- Respeto por las normas de adecuación textuales.
- Interés por la corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica.

Criterios de evaluación

Identificar las características propias de los textos orales y de los textos escritos.

Diferenciar tipos de textos según su objetivo comunicativo.

Identificar y analizar los mecanismos de coherencia de un texto.

Reconocer y explicar los mecanismos que aseguran la cohesión de un texto.

Valorar la importancia que revisten los mecanismos de coherencia y de cohesión textuales.

Interpretar adecuadamente las actitudes de los usuarios de un texto y la intertextualidad que pueda existir en él.

Valorar la adecuación y el grado de información de un texto.

Reconocer las diferencias entre las distintas modalidades textuales.

Distinguir los marcadores del discurso y explicar su valor en el texto.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación para la paz

A partir del texto de Fernando Savater incluido en la página 42 del *Libro del alumno*, se puede abordar la cuestión del racismo y los integristas. El texto elegido hace hincapié en la importancia de educar en la comprensión de las propias raíces, sin que ello conlleve el desprecio por las ajenas. A la vez, advierte de la instrumentalización de que es objeto el término raíces en la actualidad por parte de los entusiastas de la «etnicidad» y de los integristas de diverso tipo, así como del peligro que este hecho comporta. También colaborará a este propósito el otro fragmento del mismo autor incluido en esta unidad (página 47).

Educación para la salud

El anuncio institucional de la página 40 permite abordar el efecto de las drogas, así como la noticia incluida en la página 38 resulta apropiada para tratar los peligros del consumo de alcohol.

UNIDAD 2.

Los textos científico-técnicos. La oración. Coordinación.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Reconocer textos científicos y técnicos y establecer las diferencias con otros tipos de discursos.

Comprender discursos orales y escritos de carácter científico y técnico.

Conocer las características generales del lenguaje científico.

Identificar rasgos textuales, gramaticales y léxico-semánticos de este tipo de discurso.

Valorar la importancia del lenguaje en la transmisión de conocimientos.

Reconocer las oraciones simples según los diversos criterios.

Distinguir las oraciones compuestas por coordinación y sus distintos tipos.

Analizar adecuadamente oraciones simples y compuestas por coordinación y reconocer los diferentes valores del se.

Identificar las partículas y los pronombres.

Contenidos

Conceptos

- Los textos científicos y técnicos: características comunicativas.
- Tipos de textos científicos y técnicos: documentos científicos, textos de divulgación.
- El lenguaje científico y técnico.
 - Universalidad.
 - Signos no lingüísticos.
 - Modos de expresión.
- Características lingüísticas del discurso científico: textuales, morfosintácticas y léxico-semánticas.
- Enunciado y oración.
- El sujeto y el predicado.
- Clasificación de la oración simple.
 - Clasificación según la actitud del hablante.
 - Clasificación según las relaciones sintácticas.
- La oración compuesta por coordinación.
 - Coordinación copulativa.
 - Coordinación distributiva.
 - Coordinación adversativa.
 - Coordinación disyuntiva.
 - Coordinación explicativa.
- Las partículas. Preposiciones, conjunciones y adverbios.
- Los pronombres: clases.
- Norma lingüística:
 - Conjunciones y locuciones conjuntivas.
 - Uso de preposiciones.
 - Palabras mal empleadas.

Procedimientos

- Reconocimiento de las características de los textos científicos y técnicos.
- Análisis de textos científicos y técnicos.

- Reconocimiento de las distintas modalidades discursivas de este tipo de textos.
- Identificación de la procedencia de tecnicismos y de usos retóricos en textos científicos.
- Análisis morfológico de tecnicismos y de sus componentes y empleo productivo de estos últimos.
- Reconocimiento de los distintos tipos de oraciones simples y de oraciones compuestas por coordinación.
- Análisis sintáctico de oraciones simples y de oraciones compuestas por coordinación.
- Identificación de las partículas y los pronombres, así como de sus funciones sintácticas.

Actitudes

- Valoración de los textos científicos divulgativos como canales de difusión de descubrimientos recientes.
- Consideración de los avances científicos y técnicos como un aporte al progreso de la humanidad.
- Aprecio por las posibilidades expresivas que proporcionan las diferentes clases de coordinación.
- Valoración de la corrección expresiva como un instrumento de claridad en la comunicación.

Criterios de evaluación

Reconocer distintos tipos de textos científicos y técnicos.

Resumir y explicar textos científicos y técnicos.

Analizar las estructuras que pueden aparecer en estos textos.

Identificar las modalidades discursivas utilizadas en los textos científicos y técnicos.

Reconocer en los escritos científicos y técnicos las características lingüísticas que les son propias.

Comentar de forma crítica los textos analizados y expresar la opinión argumentada sobre temas relacionados con ellos.

Valorar los avances científicos y técnicos como aportes al progreso de la humanidad.

Analizar y clasificar correctamente las oraciones simples y compuestas por coordinación.

Reconocer las partículas y los pronombres y sus funciones sintácticas.

Construir textos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación del consumidor

Al tratar los tecnicismos, se puede incidir en la importancia que su conocimiento aporta a la comunicación y a la visión crítica de la realidad, en relación, por ejemplo, con la inclusión de estos términos en anuncios publicitarios para hacer más atractivo el producto.

El mismo tema puede abordarse desde la difusión en los medios de comunicación de ciertos hábitos alimentarios en los que se usa un vocabulario

que no siempre se comprende (gente que pide en los comercios huevos o jamón «sin colesterol»), de noticias sobre productos que han sido manipulados con afán de lucro, o de información sobre avances científicos que plantean problemas éticos (la ingeniería genética) o relativos al medio ambiente.

UNIDAD 3.

Los textos jurídico-administrativos. La subordinación sustantiva.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender discursos orales y escritos de carácter jurídico-administrativo.

Reconocer los rasgos característicos de los textos jurídico-administrativos y las situaciones comunicativas en que se producen.

Diferenciar los diversos tipos de textos jurídico-administrativos.

Analizar textos de carácter jurídico-administrativo.

Diferenciar oraciones simples y compuestas.

Reconocer proposiciones coordinadas y subordinadas.

Identificar los distintos tipos de proposiciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Distinguir los tipos y funciones de las subordinadas sustantivas.

Analizar oraciones compuestas que incluyan subordinadas sustantivas.

Contenidos

Conceptos

- Textos para la regulación social.
 - Tipos de textos jurídico-administrativos.
 - Características comunicativas.
- Características lingüísticas de los textos jurídico-administrativos: rasgos morfosintácticos y semánticos.
- Textos legales.
- Textos judiciales.
- Textos administrativos de la Administración y del administrado.
- Propositiones subordinadas.
 - Tipos de subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Las subordinadas sustantivas.
 - Subordinadas sustantivas con nexos.
 - Subordinadas sustantivas sin nexos.
 - Funciones de las subordinadas sustantivas.
- Norma lingüística:
 - Acentuación de interrogativos y exclamativos.
 - Dequeísmo y queísmo.
 - Numerales ordinales; el distributivo sendos.

Procedimientos

- Comprensión de textos jurídico-administrativos.
- Identificación de los distintos tipos de textos correspondientes al discurso jurídico-administrativo.
- Reconocimiento en textos jurídico-administrativos de las características que les son propias.
- Análisis de textos jurídicos.
- Comentario y valoración crítica de textos jurídico-administrativos.
- Diferenciación de oraciones simples y compuestas, por coordinación y subordinación.
- Identificación de proposiciones subordinadas.
- Análisis de oraciones compuestas que incluyan subordinadas sustantivas de distinto tipo y función.
- Reconocimiento de problemas relacionados con cuestiones ortográficas, morfosintácticas y léxicas.

Actitudes

- Lectura crítica de textos jurídico-administrativos con el objeto de conformar una postura propia.
- Valoración de las normas jurídico-administrativas como instrumentos que favorecen las relaciones entre los individuos de una sociedad.
- Valoración de las instituciones de las que emanan los textos jurídico-administrativos por su contribución a una sociedad democrática.
- Defensa de las opiniones propias con argumentos coherentes y respeto por las de los demás.
- Respeto por las normas que rigen las relaciones sociales entre las personas.
- Interés por las posibilidades expresivas que proporcionan los diferentes tipos de subordinación.
- Valoración de la corrección expresiva como forma necesaria para conseguir claridad comunicativa.

Criterios de evaluación

Diferenciar las distintas clases de textos jurídico-administrativos.

Identificar en escritos de este tipo las características que les son propias.

Analizar textos de carácter jurídico-administrativo, atendiendo especialmente a los rasgos morfológicos, sintácticos y semánticos.

Comentar críticamente escritos jurídico-administrativos y exponer opiniones argumentadas sobre temas relacionados con ellos.

Valorar las normas que regulan la relación entre los individuos y las instituciones de las que aquellas emanan como un instrumento de convivencia.

Distinguir entre proposiciones coordinadas y subordinadas.

Reconocer proposiciones subordinadas de distinto tipo.

Identificar subordinadas sustantivas y explicar su forma y función.

Analizar oraciones compuestas que incluyan subordinadas sustantivas.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación para la paz

A partir del artículo 16 de la Constitución española, con el que se abre la unidad, se puede introducir el debate acerca del respeto por las libertades y por la dignidad humana, tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Educación moral y cívica

El tratamiento de aspectos relativos a la educación moral y cívica puede ser abordado en cualquier momento del desarrollo del tema de los textos jurídico-administrativos, ya que su conocimiento contribuye a la formación de ciudadanos conscientes de las normativas vigentes y su importancia para la convivencia democrática.

Educación ambiental

Puede tratarse este tema a partir de la declaración de impacto medioambiental incluida en la página 74.

UNIDAD 4.

Los textos humanísticos. La subordinación adjetivas.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Utilizar y valorar los textos humanísticos como medio eficaz para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad.

Analizar e interpretar las distintas estructuras de los textos humanísticos.

Conocer las características de los textos humanísticos y distinguirlos de otros tipos de textos.

Diferenciar los textos históricos de las narraciones literarias y de la noticia periodística.

Reconocer los rasgos característicos de los textos históricos.

Interpretar críticamente textos históricos.

Identificar las características de los textos ensayísticos.

Reconocer las proposiciones subordinadas adjetivas.

Analizar oraciones compuestas que incluyan subordinadas adjetivas.

Contenidos

Conceptos

- El texto humanístico.
 - Género y subgéneros.
 - El lenguaje humanístico.
- Características de los textos humanísticos.
- Textos históricos.
 - Historia, narración literaria y noticia periodística.
 - Características de los textos históricos.
- El ensayo. Características.
- Proposiciones subordinadas adjetivas.
 - Forma.

- Función.
- Clasificación.
- Los nexos relativos.
- Sustantivación de adjetivas.
- Norma lingüística:
 - Grupos consonánticos.
 - Quesuismo; uso del relativo cual.
 - Grados del adjetivo.

Procedimientos

- Análisis de textos humanísticos y adscripción a un género determinado.
- Elaboración de textos del género humanístico.
- Análisis de los rasgos propios de los textos históricos.
- Reconocimiento de las proposiciones subordinadas adjetivas.
- Análisis de oraciones compuestas que incluyan subordinadas adjetivas.
- Identificación y análisis de nexos.
- Elaboración de textos escritos con corrección expresiva.

Actitudes

- Respeto por las características de los géneros humanísticos en la elaboración de textos propios.
- Actitud positiva ante la creación de textos humanísticos.
- Valoración de los textos históricos y ensayísticos.
- Actitud crítica ante los textos históricos y los ensayos.

Criterios de evaluación

Componer textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Distinguir los textos humanísticos de los pertenecientes al género narrativo de ficción.

Identificar la estructura temática de los textos humanísticos y sus características lingüísticas.

Reconocer las características de los textos históricos y de los ensayos.

Diferenciar los textos históricos tanto de la narración literaria como de la noticia periodística.

Interpretar críticamente un texto histórico.

Valorar la importancia de los textos históricos y de los ensayos.

Identificar las proposiciones subordinadas adjetivas.

Reconocer los nexos propios de este tipo de proposiciones y analizarlos adecuadamente.

Analizar correctamente oraciones compuestas que incluyan subordinadas adjetivas.

Temas transversales

Educación moral y cívica

A partir del estudio de los textos históricos y de los modos de transmisión de ideología, se puede fomentar una actitud crítica contraria a la manipulación.

Educación para la paz

Este tema transversal se puede tratar mediante los distintos textos que aparecen a lo largo de la unidad y que abordan cuestiones previas y posteriores a la Guerra Civil española.

UNIDAD 5. Los textos periodísticos. La subordinación.
--

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Construir mensajes orales y escritos que se adecuen a la situación comunicativa.

Comprender mensajes periodísticos.

Conocer los diferentes géneros periodísticos y diferenciar la información de la opinión.

Analizar las características morfosintácticas, léxicas y retóricas de este tipo de textos.

Tomar conciencia de los mecanismos de persuasión y manipulación que emplea el lenguaje periodístico.

Analizar críticamente los mensajes emitidos por los diferentes medios de comunicación.

Reconocer proposiciones subordinadas adverbiales propias y comparativas y distinguir sus diversos tipos.

Analizar oraciones compuestas que incluyan proposiciones subordinadas adverbiales propias y comparativas.

Diferenciar los distintos tipos de nexos utilizados en la subordinación adverbial propia y comparativa.

Contenidos

Conceptos

- Los medios de comunicación.
 - La información y los medios de comunicación: radio, televisión, periodismo escrito.
- La comunicación periodística.
 - Características generales.
 - Fuentes informativas.
- El lenguaje periodístico.
 - Características morfosintácticas.
 - Características léxicas.
 - Formas retóricas usuales.
- Géneros del periodismo.
 - Géneros informativos. La noticia.
 - Géneros de información e interpretación.
 - Géneros del periodismo de opinión. El artículo de opinión.
- Propositiones subordinadas adverbiales propias.

- Adverbiales de tiempo.
- Adverbiales de modo.
- Adverbiales de lugar.
- Adverbiales comparativas.
 - Tipos de comparativas y fórmulas correlativas.
- Norma lingüística:
 - Donde, dónde, a donde, adonde, adónde; aún, aun.
 - Correcciones frecuentes en el discurso periodístico.
 - Impropiiedades léxicas del periodismo

Procedimientos

- Identificación de los elementos propios de la comunicación periodística y de las fuentes informativas.
- Reconocimiento del género de textos periodísticos.
- Análisis y comentario de las características morfosintácticas, léxicas y retóricas propias de estos textos.
- Elaboración de noticias a partir de hechos cotidianos, y de narraciones a partir de noticias periodísticas.
- Elaboración de textos de opinión teniendo en cuenta las características analizadas.
- Reconocimiento de proposiciones subordinadas adverbiales propias y comparativas.
- Identificación de los nexos en la subordinación adverbial.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas que incluyan distintos tipos de subordinadas adverbiales propias y comparativas.

Actitudes

- Valoración de la prensa escrita como medio de información y de formación de los ciudadanos.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos periodísticos.
- Interés por la creación de textos periodísticos.
- Valoración de la corrección expresiva como actitud necesaria para conseguir claridad comunicativa.

Criterios de evaluación

Producir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Distinguir los elementos propios de la comunicación periodística.

Justificar la pertenencia de un texto a un género periodístico determinado.

Comprender textos periodísticos y diferenciar la información de la opinión.

Analizar y comentar las características morfosintácticas, léxicas y retóricas propias de este tipo de textos.

Valorar la importancia de la información objetiva.

Identificar los mecanismos de persuasión y de manipulación informativa.

Reconocer proposiciones subordinadas adverbiales propias y comparativas y diferenciar sus distintos tipos.

Identificar los diferentes tipos de nexos.

Analizar sintácticamente oraciones compuestas que incluyan proposiciones subordinadas adverbiales propias y comparativas.

Temas transversales

La diversidad del contenido de los textos periodísticos brinda la posibilidad de abordar casi todos los temas transversales.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El texto de la página 101 alude a hechos, por desgracia, habituales en la sociedad: el maltrato de las mujeres. El artículo invita a reflexionar sobre un tipo de conducta social que oculta o favorece este tipo de agresiones.

Educación para la salud

A partir de la noticia de la página 98, Guerra a la publicidad del tabaco, se puede incidir en los peligros que conlleva su consumo. También será de utilidad el texto referido a los «piercings» y sus riesgos que figura en la página 103 del *Libro del alumno*.

UNIDAD 6.

Los textos publicitarios. La subordinación adverbial.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medio eficaz para la comunicación interpersonal, para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y el análisis de la realidad.

Adoptar una actitud crítica ante los mensajes publicitarios.

Reconocer los mecanismos de persuasión, seducción y manipulación que pueden ser empleados por la publicidad.

Conocer los elementos que forman parte del mensaje publicitario.

Comprender la interacción de los códigos verbales y no verbales en el mensaje publicitario.

Valorar el nivel estético de los códigos no verbales, su importancia y su función en la publicidad.

Reconocer los componentes de los anuncios publicitarios.

Identificar las proposiciones subordinadas adverbiales impropias y reconocer sus distintos tipos.

Analizar sintácticamente oraciones que incluyen subordinadas adverbiales impropias.

Contenidos

Conceptos

- La publicidad.
 - Circuito comunicativo.
 - Persuasión y seducción.
 - Manipulación.
- Estructura del mensaje publicitario.

- Análisis global.
- Tipografía.
- Imagen.
- Mensaje verbal.
- Propositiones subordinadas adverbiales impropias: consecutivas, causales, finales, condicionales y concesivas.
- Norma lingüística:
 - Conque, con que, con qué.
 - Conjugación verbal.
 - Palabras mal empleadas.

Procedimientos

- Reconocimiento de los mecanismos de persuasión, seducción y manipulación que emplea la publicidad.
- Identificación de los distintos elementos que forman parte del mensaje publicitario.
- Análisis de anuncios publicitarios.
- Reconocimiento de subordinadas adverbiales impropias.
- Análisis sintáctico de oraciones con subordinadas adverbiales impropias.

Actitudes

- Actitud crítica ante la información contenida en los mensajes publicitarios.
- Valoración del carácter estético de los anuncios publicitarios.
- Respeto por la corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica.

Criterios de evaluación

Reconocer los mecanismos de persuasión, seducción y manipulación empleados por la publicidad.

Identificar los elementos que constituyen el mensaje publicitario en un anuncio.

Analizar las imágenes empleadas en los anuncios publicitarios.

Reconocer las características del mensaje verbal utilizado en los anuncios publicitarios.

Explicar la interacción de los elementos verbales y no verbales en la configuración de un anuncio publicitario.

Adoptar una actitud crítica ante los mensajes de la publicidad.

Reconocer proposiciones subordinadas de distinto tipo en oraciones y textos.

Realizar el análisis sintáctico completo de proposiciones subordinadas.

Identificar la función que cumple una proposición subordinada en la oración en la que está incluida.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación del consumidor

A través del análisis de la persuasión, la seducción y los mecanismos de manipulación empleados por la publicidad, es posible abordar en la presente unidad este tema transversal. Debe hacerse hincapié en que el objetivo final del discurso publicitario es fomentar el consumo del producto o servicio

ofertado, por lo que no escatima en medios para conseguirlo, desde la realización de estudios psicológicos (que indagan en las apetencias y deseos inconscientes de los consumidores) y sociológicos (valores sociales que conviene exaltar), hasta el recurso de la publicidad encubierta, cada vez más utilizada en el cine y la televisión. El conocimiento de estos hechos permitirá al alumnado adoptar una actitud crítica hacia la publicidad y consumir de una manera responsable.

UNIDAD 10.

La lírica: simbolismo y modernismo.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender discursos escritos literarios y no literarios.

Conocer el marco histórico y cultural de la literatura desde fines del siglo XIX hasta la Guerra Civil española.

Identificar los rasgos del parnasianismo y del simbolismo, y conocer a los autores más representativos de estos movimientos.

Comprender la génesis del modernismo y sus principales características.

Interpretar y valorar críticamente textos líricos modernistas.

Conocer la trayectoria literaria de los poetas de fin de siglo.

Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de este período.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones literarias y no literarias.

Analizar e interpretar poemas de los diferentes libros de Antonio Machado.

Contenidos

Conceptos

- Marco histórico y cultural.
 - Aspectos políticos, económicos y sociales.
 - Aspectos ideológicos y culturales.
- Los inicios de la modernidad poética: parnasianismo y simbolismo.
 - Principales poetas: Baudelaire, Verlaine, Mallarmé, Rimbaud.
- El modernismo.
 - Orígenes.
 - Características del modernismo literario.
 - El modernismo en España.
- Poesía de Rubén Darío. *Azul...; Prosas profanas; Cantos de vida y esperanza.*
- Poesía de Antonio Machado: concepción poética y temas. *Soledades...; Campos de Castilla;* producción posterior.
- Poesía de Juan Ramón Jiménez: primeras obras, el cambio, obra última.
- Otros poetas de fin de siglo: Manuel Machado y Miguel de Unamuno.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos líricos.
- Identificación de rasgos modernistas en textos líricos.
- Elaboración de fichas, esquemas y resúmenes.
- Análisis completo de una Antología de la poesía de Machado.

Actitudes

- Valoración de los grandes poetas simbolistas y modernistas.
- Respeto por las producciones literarias españolas y extranjeras.
- Interés y gusto por la lectura de textos líricos.

Criterios de evaluación

Relacionar el modernismo con el contexto en el que se produjo y analizar, a partir de los textos líricos de principios de siglo, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de dicho contexto.

Sistematizar la información relacionada con el período lírico abordado.

Establecer las características formales más destacadas del simbolismo y del modernismo.

Identificar los rasgos característicos de los textos líricos del simbolismo y el modernismo.

Adscribir, de forma razonada, un texto lírico al modernismo y a uno de los autores considerados.

Vincular las manifestaciones líricas españolas de principios de siglo con las francesas y las hispanoamericanas.

Explicar la trayectoria literaria de los poetas estudiados en esta unidad.

Reconocer las características generales y específicas de las principales obras consideradas.

Valorar críticamente el carácter estético de los textos líricos.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación para la paz

La UNIDAD 10 permite desarrollar contenidos relacionados con este tema transversal a partir del estudio de las manifestaciones literarias foráneas (tanto francesas como hispanoamericanas) y de su influencia en la lírica española. Aproximarse al estudio de las literaturas extranjeras brinda la posibilidad de adentrarse en otras realidades y valorarlas, fomentando así el respeto por culturas distintas de la propia.

Unidad 11.

La lírica vanguardista y la generación del 27.

Objetivos

Conocer el panorama de la poesía española de vanguardia y de la generación del 27.

Relacionar la poesía española de este período con el contexto sociohistórico en el que surgió y conocer las diferentes influencias que marcaron su desarrollo.

Sintetizar las características de la poesía vanguardista e identificar a sus principales representantes.

Caracterizar la generación del 27 como grupo poético.

Conocer los principales rasgos de la producción poética de los autores del 27.

Identificar en los textos características temáticas y formales de distintos autores y tendencias.

Analizar y comentar críticamente textos vanguardistas y del 27.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante la poesía española del período como parte del patrimonio cultural.

Valorar la poesía como una forma de expresar una visión del mundo con calidad estética.

Analizar y valorar críticamente una antología poética de Federico García Lorca

Contenidos

Conceptos

- El arte de vanguardia.
- Las vanguardias europeas: futurismo, cubismo, surrealismo, expresionismo y dadaísmo.
- Las vanguardias en España. Ramón Gómez de la Serna. Ultraísmo y creacionismo.
- La generación del 27. Rasgos generacionales. Los «maestros». Temas y características formales.
- Pedro Salinas. Temas y estilo. Etapas.
- Jorge Guillén. *Cántico*.
- Gerardo Diego. *Imagen. Manual de espumas*.
- Federico García Lorca. *Romancero gitano. Poeta en Nueva York*.
- Rafael Alberti. *Marinero en tierra. Sobre los ángeles*.
- Luis Cernuda. *La realidad y el deseo*.
- Vicente Aleixandre. *Espadas como labios. La destrucción o el amor*.
- Las vanguardias en Hispanoamérica. César Vallejo. Pablo Neruda.

Procedimientos

- Identificación en los textos de las influencias culturales que propiciaron el desarrollo de la poesía española vanguardista y de la generación del 27.
- Reconocimiento de las características temáticas y formales propias de las vanguardias y de la generación del 27.
- Análisis y comentario de composiciones poéticas.
- Valoración crítica de las composiciones o de aspectos concretos de estas.
- Elaboración de esquemas, resúmenes y exposiciones.
- Lectura crítica de una antología poética de Federico García Lorca

Actitudes

- Valoración de la literatura como producto sociohistórico y como patrimonio cultural.

- Aprecio por el impulso renovador de las vanguardias y de la generación del 27 en el panorama literario español del siglo xx.
- Valoración de la poesía como expresión de una visión del mundo con calidad estética.

Criterios de evaluación

Elaborar una síntesis sobre la poesía vanguardista europea y española.

Resumir las características de la poesía de la generación del 27.

Sintetizar los rasgos de la poética de los autores de la generación del 27 y relacionarlos con el contexto en el que surgen.

Identificar las obras y los autores más relevantes de la poesía española vanguardista y de la generación del 27.

Reconocer en los textos características temáticas y formales propias de las vanguardias.

Identificar en los textos rasgos temáticos y formales propios de la generación del 27 o específicos de cada uno de los autores que la componen.

Realizar análisis y comentarios de composiciones poéticas.

Elaborar esquemas, resúmenes y exposiciones sobre el tema estudiado.

Valorar críticamente las orientaciones poéticas y los textos leídos, defendiendo la opinión propia con argumentos coherentes y respetando la de los demás.

Temas transversales

Educación para la paz

Dado que en esta unidad se hace alusión a dos conflictos bélicos —la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil española— y al surgimiento del fascismo, resulta imprescindible abordar contenidos relacionados con el tema transversal de Educación para la paz. Se puede contrastar la admiración manifestada por el movimiento futurista hacia el militarismo y el fascismo con el escepticismo de las demás vanguardias respecto de los valores defendidos por la sociedad burguesa.

Así mismo, se puede recordar la actitud firmemente antifascista y la defensa de la República española por parte de muchos autores surrealistas.

Por otro lado, la educación para la paz puede desarrollarse también a partir de las consecuencias que la Guerra Civil produjo en la generación del 27. El tema del exilio y la estrecha relación que mantenían los poetas de la época con autores hispanoamericanos son aspectos fundamentales para tratar valores como la solidaridad y las coincidencias intelectuales que van más allá de las fronteras nacionales.

Educación moral y cívica

Las actitudes que, desde diferentes posturas ideológicas y personales, asumieron los poetas de esta época frente a hechos cruciales que afectaban a la vida, la cultura y las libertades, pueden aprovecharse para suscitar debates acerca de la ética individual y las obligaciones morales del ser humano.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

La referencia de la página de «Textos y documentos» a la participación de la mujer en las vanguardias permite recordar el papel que esta desempeñó en el panorama cultural de principios de siglo y compararlo con lo sucedido en las décadas posteriores. Para ello, sería también importante pedir a los alumnos

que busquen información sobre nombres femeninos relevantes relacionados con la época estudiada, como María Teresa León, Ernestina de Champourcin o Concha Méndez.

UNIDAD 12.

La novela antes de la Guerra Civil.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender discursos escritos literarios y no literarios.

Conocer las características de la novela de las primeras décadas del siglo xx.

Reconocer estas características en los textos.

Relacionar los textos novelísticos con su tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.

Interpretar y valorar críticamente textos narrativos de la época.

Conocer la trayectoria literaria de los novelistas estudiados en la unidad.

Utilizar fuentes bibliográficas que resulten adecuadas para el estudio del período considerado.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones literarias y no literarias.

Contenidos

Conceptos

- La novela en las primeras décadas del siglo xx.
 - Renovación del realismo.
 - Innovaciones novelescas: pérdida de relieve de la historia, centralización en la problemática del héroe, momentaneidad y fragmentarismo, dramatización.
- Pío Baroja. *Camino de perfección. La busca. El árbol de la ciencia. Memorias de un hombre de acción.*
- Miguel de Unamuno. *Niebla. Abel Sánchez. La tía Tula. San Manuel Bueno, mártir.*
- Azorín. *La voluntad. Antonio Azorín. Doña Inés.*
- Ramón M.a del Valle-Inclán. *Las Sonatas. La guerra carlista. Tirano Banderas. El ruedo ibérico.*
- Ramón Pérez de Ayala. La tetralogía, *A.M.D.G. Belarmino y Apolonio. Luna de miel, luna de hiel. Los trabajos de Urbano y Simona. Tigre Juan. El curandero de su honra.*
- Gabriel Miró. *Las cerezas del cementerio. Nuestro Padre San Daniel. El obispo leproso.*
- Novelistas de vanguardia. Ramón Gómez de la Serna. Benjamín Jarnés.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos narrativos de las primeras décadas del siglo xx.

- Reconocimiento de rasgos innovadores en textos narrativos.
- Elaboración de fichas, esquemas y resúmenes.

Actitudes

- Valoración de los grandes narradores de principios de siglo.
- Respeto por las producciones literarias españolas y extranjeras.
- Valoración del análisis de textos como medio para alcanzar un conocimiento más profundo de la literatura.
- Interés y gusto por la lectura de novelas correspondientes a las primeras décadas del siglo xx.

Criterios de evaluación

Identificar las características propias de las novelas de principios de siglo.

Adscribir razonadamente un texto narrativo a la nueva novela y a uno de los autores considerados.

Establecer los rasgos formales más destacados de las innovaciones de la novela.

Relacionar la nueva novela con el contexto sociocultural en el que se produce.

Conocer la trayectoria literaria de los narradores tratados en la unidad.

Analizar, a partir de textos novelescos de principios de siglo, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales del contexto en el que se produjeron.

Reconocer las características generales y específicas de las principales novelas abordadas.

Valorar críticamente el carácter estético de los textos narrativos.

Sistematizar la información relacionada con el período estudiado.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación moral y cívica

Este tema transversal se puede abordar a partir de *Amor y pedagogía*, con los problemas derivados de una educación pretendidamente cientificista; de *A.M.D.G.*, que plantea la necesidad de una educación formativa, crítica y humana, y de *Tirano Banderas* y su crítica a los regímenes dictatoriales.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Este tema transversal se puede desarrollar a partir de *Tigre Juan* y *El curandero de su honra*, *La tía Tula*, *Doña Inés* y las *Sonatas*, así como de las novelas de Gómez de la Serna y de Benjamín Jarnés.

Educación para la paz

Es posible desarrollar este tema transversal a partir de *Tirano Banderas*, *La guerra carlista* y *El ruedo ibérico*. La primera, por su crítica a los abusos dictatoriales; la segunda, al mostrar las consecuencias nefastas de la guerra; y la tercera, porque desenmascara, por medio del esperpento, un convulsionado período histórico.

Educación sexual

Los trabajos de Urbano y Simona, la ignorancia sexual, y *Las cerezas del cementerio*, la sexualidad vivida plenamente, pueden servir para tratar este tema transversal.

UNIDAD 13.- El teatro hasta la Guerra Civil.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender discursos dramáticos literarios y no literarios.

Analizar los rasgos característicos del drama de las primeras décadas del siglo XX.

Conocer los autores y las obras más significativos del teatro de este período.

Relacionar los textos dramáticos estudiados con la tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.

Establecer relaciones entre las producciones dramáticas de la época, y entre estas y los modelos anteriores.

Valorar la relevancia de los dramaturgos estudiados.

Utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de los dramas de este período.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante las manifestaciones dramáticas de preguerra.

Analizar, interpretar y valorar *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán.

Contenidos

Conceptos

- El teatro español en las primeras décadas del siglo XX.
 - Principales orientaciones.
- Jacinto Benavente. *Los intereses creados. La malquerida.*
- El teatro cómico.
 - Los hermanos Álvarez Quintero.
 - Pedro Muñoz Seca y el astracán.
 - Carlos Arniches y la tragedia grotesca.
- Intentos de renovación teatral.
 - El teatro desnudo de Unamuno.
 - El antirrealismo de Azorín.
- Dramaturgos de ruptura.
 - Ramón M.^a del Valle-Inclán. Dramas decadentistas: *El yermo de las almas, El marqués de Bradomín*. Dramas de ambiente galaico: *Comedias bárbaras, Divinas palabras, El embrujado*. Farsas: *La marquesa Rosalinda, La cabeza del dragón, La enamorada del Rey, La Reina castiza*. Esperpentos: *Luces de bohemia, Martes de carnaval*.
 - Federico García Lorca. Primeros dramas y farsas. Comedias «imposibles»: *El público, Así que pasen cinco años, Comedia sin título*. Tragedias y dramas: *Bodas de sangre, Yerma, La casa de Bernarda Alba, Doña Rosita la soltera*.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos dramáticos.
- Identificación de las características de los dramas estudiados.
- Comparación de textos dramáticos españoles con otros de la literatura universal.
- Reconocimiento de los códigos no verbales que se hallan presentes en los textos dramáticos.
- Análisis completo de *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán.

Actitudes

- Respeto por las producciones dramáticas del período considerado.
- Interés y gusto por la lectura de textos dramáticos.
- Actitud crítica ante el contenido ideológico de los dramas.

Criterios de evaluación

Identificar las estructuras propias de los textos dramáticos.

Reconocer en ellos las características de la comunicación literaria.

Analizar textos dramáticos e identificar sus rasgos específicos.

Valorar críticamente el carácter estético de los dramas de las primeras décadas del siglo XX.

Explicar las características y la importancia de los dramaturgos estudiados.

Conocer la evolución dramática de Valle-Inclán y de García Lorca.

Apreciar la complejidad de la puesta en escena de determinadas obras del período estudiado.

Conocer las principales piezas dramáticas de la época.

Sistematizar la información relacionada con el período considerado.

Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación moral y cívica

Este tema transversal se puede relacionar con los contenidos de dramas como las *Comedias bárbaras*, *Luces de bohemia* y *Mariana Pineda*.

Educación para la paz

El estudio de obras como *La hija del capitán*, *Mariana Pineda* y *La casa de Bernarda Alba* brinda la oportunidad de reflexionar sobre este tema transversal.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El análisis de la situación de la mujer en dramas como las *Comedias bárbaras*, *Divinas palabras*, *Los cuernos de don Friolera*, *Bodas de sangre*, *Yerma*, *La casa de Bernarda Alba*, puede constituir una excelente oportunidad para abordar este tema.

UNIDAD 14.

La lírica desde la Guerra Civil

Objetivos

Conocer el panorama de la poesía española desde la Guerra Civil.

Relacionar la poesía española con el contexto histórico y social en el que surge.

Interpretar la obra poética de Miguel Hernández.

Conocer las influencias que han marcado los distintos momentos de la poesía contemporánea.

Reconocer las características que identifican las diferentes etapas y tendencias en la evolución de la poesía española actual.

Identificar rasgos temáticos y formales propios de autores, épocas o tendencias en los textos propuestos.

Comparar textos de distintas épocas y observar las diferencias y los cambios que se han producido.

Valorar la poesía española contemporánea como parte del patrimonio cultural.

Considerar la poesía como una forma de expresar una visión del mundo con calidad estética.

Contenidos

Conceptos

- Marco histórico y cultural.
 - Aspectos políticos, económicos, sociales, ideológicos y culturales.
- Principales orientaciones poéticas desde la Guerra Civil.
- La poesía de Miguel Hernández.
- La poesía en el exilio. Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, León Felipe.
- Años cuarenta.
 - Poesía neoclásica. Los poetas de la generación del 36.
 - Poesía existencialista. *Hijos de la ira*. *Sombra del paraíso*.
 - Poesía vanguardista. El postismo. El grupo *Cántico*.
- Años cincuenta. Poesía social.
 - José Hierro.
 - Gabriel Celaya.
 - Blas de Otero.
- Años sesenta. Poesía del conocimiento.
 - El grupo de los cincuenta.
 - José Ángel Valente.
 - Ángel González.
 - Jaime Gil de Biedma.
- Años setenta. Los novísimos.
 - Pere Gimferrer.
- Desde 1975 hasta la actualidad: últimas tendencias poéticas.
 - Poesía de la experiencia.
- La vanguardia en Hispanoamérica.
 - Octavio Paz.

- Gabriel Aresti y la renovación de la poesía vasca.

Procedimientos

- Análisis, comentario y valoración crítica de textos poéticos.
- Identificación de rasgos temáticos y formales de una época, una tendencia o un autor.
- Reconocimiento de las influencias culturales en los textos.
- Elaboración de esquemas, resúmenes y exposiciones.
- Análisis de *Moralidades*, de Jaime Gil de Biedma.

Actitudes

- Valoración de la poesía como un producto sociohistórico y como patrimonio cultural.
- Defensa de las propias ideas con argumentos coherentes y respeto por las de los demás.

Criterios de evaluación

Elaborar una síntesis de la poesía española a partir de la Guerra Civil.

Identificar las distintas líneas poéticas y relacionarlas con el contexto en el que surgen.

Sintetizar las características de la poesía en cada una de sus etapas y tendencias y mencionar las influencias recibidas.

Caracterizar la obra poética de Miguel Hernández.

Identificar las obras y los autores más relevantes de la poesía española contemporánea.

Reconocer en los textos rasgos temáticos y formales de la época, la tendencia o el autor.

Realizar análisis y comentarios de textos poéticos.

Elaborar esquemas, resúmenes y exposiciones sobre el tema estudiado.

Valorar críticamente las orientaciones poéticas y los textos leídos.

Analizar y comentar *Moralidades*, de Jaime Gil de Biedma.

Temas transversales

Dado que esta unidad parte de un hecho crucial como la Guerra Civil, resulta imprescindible abordar ciertos temas transversales.

Educación para la paz

Este contenido está presente cada vez que se trata la relación de la literatura con la Guerra Civil y sus consecuencias y, de manera especial, al abordar la poesía de Miguel Hernández, la de posguerra y la de los años cincuenta. Resulta necesario que los alumnos comprendan los efectos destructivos de una guerra, que persisten en el tiempo muchos años más que los que dura la contienda propiamente dicha. En el caso de la literatura es importante insistir en el fenómeno del exilio y en la ruptura —e incluso retroceso— que supone un conflicto armado con respecto a la continuidad del desarrollo cultural.

Educación moral y cívica

El análisis y la crítica de los textos y autores relacionados con la Guerra Civil, o de cuestiones como Dios, la familia o la patria, dan lugar a diferencias de opiniones, que pueden llegar a estar enfrentadas. Por esta razón, es de suma

importancia insistir en las actitudes que debe adoptar una persona en su relación con los demás. Todo ello implica, a su vez, el respeto por las normas que rigen la comunicación humana.

UNIDAD 15. El teatro desde la Guerra Civil.
--

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender discursos dramáticos literarios y no literarios.

Analizar los rasgos más característicos del género dramático.

Interpretar y valorar textos dramáticos, identificando los elementos que los estructuran.

Conocer los autores, los grupos y las obras más significativos de la dramaturgia española desde 1940 hasta la actualidad.

Relacionar los textos dramáticos con la tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción.

Relacionar la producción dramática con la lírica del período estudiado.

Utilizar fuentes bibliográficas que resulten adecuadas para el estudio de las obras dramáticas de este período.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante el fenómeno teatral.

Contenidos

Conceptos

- El teatro desde la Guerra Civil. Panorama general.
- El teatro de posguerra.
 - La comedia burguesa.
 - El teatro de humor: Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura.
 - El teatro en el exilio. Rafael Alberti, Max Aub, Alejandro Casona y Pedro Salinas.
- Los realistas.
 - Antonio Buero Vallejo. *Historia de una escalera. En la ardiente oscuridad. El sueño de la razón. La fundación.*
 - Alfonso Sastre. *Escuadra hacia la muerte.* Tragedias complejas.
 - José Martín Recuerda. *Las salvajes en Puente San Gil. Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipcíaca.*
 - Otros autores del teatro realista: Lauro Olmo, José M.a Rodríguez Méndez, Carlos Muñiz y Ricardo Rodríguez Buded.
- Los vanguardistas.
 - Fernando Arrabal. *El cementerio de automóviles. El Arquitecto y el Emperador de Asiria.*
 - Francisco Nieva. *Pelo de tormenta. Malditas sean Coronada y sus hijas.*

- Los simbolistas. José Ruibal (*La máquina de pedir*), Miguel Romero Esteo (*Pontifical*), Luis Riaza (*Retrato de dama con perrito*) y Manuel Martínez Mediero (*El último gallinero*).
- Herederos de la comedia burguesa. Alfonso Paso, Jaime de Armiñán, Jaime Salom y Juan José Alonso Millán.
- El teatro independiente.
- Últimas dramaturgias. José Sanchis Sinisterra (*¡Ay, Carmela!*), José Luis Alonso de Santos (*Bajarse al moro*) y Fermín Cabal (*Castillos en el aire*).

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos dramáticos.
- Identificación de los principales rasgos de los dramas considerados.
- Comparación de textos dramáticos españoles con otros de la literatura universal.
- Reconocimiento de los códigos no verbales en los textos dramáticos.
- Análisis completo de *Bajarse al moro*, de José Luis Alonso de Santos.

Actitudes

- Respeto por las producciones dramáticas del período considerado.
- Interés y gusto por la lectura de textos dramáticos.
- Actitud crítica ante el contenido ideológico de las piezas teatrales.

Criterios de evaluación

Identificar las estructuras propias de los textos dramáticos.

Reconocer en las obras de teatro características de la comunicación literaria.

Analizar textos dramáticos y reconocer sus rasgos específicos.

Explicar las características y la importancia de los dramaturgos estudiados.

Valorar críticamente el carácter estético de los dramas considerados.

Explicar la evolución dramática de los realistas y de los vanguardistas.

Apreciar los intentos de innovación escénica del período tratado.

Conocer las principales obras dramáticas de la época.

Sistematizar la información relacionada con el período considerado.

Temas transversales

Educación para la paz

Este tema transversal puede ser abordado al considerar el drama testimonial y el teatro de urgencia desarrollado durante la Guerra Civil, así como al analizar la situación de la producción dramática del exilio. Son obras especialmente indicadas para ello *San Juan*, *El adefesio*, *La fundación*, *Escuadra hacia la muerte*, *La sangre y la ceniza* y *¡Ay, Carmela!*

Educación moral y cívica

El tratamiento de este tema transversal se ve posibilitado al estudiar la férrea censura existente después de la Guerra Civil. El tema de la emigración, presente en *La camisa*, de Lauro Olmo, puede servir también para llamar la atención sobre una situación que actualmente vive España como receptora de inmigrantes, y fomentar así la tolerancia. Por otra parte, las obras de los simbolistas pueden ayudar a los alumnos a tomar conciencia de la

deshumanización reinante en la sociedad actual.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El personaje de Paula, en *Tres sombreros de copa*; el de Altea, en *El Adefesio*; las mujeres de *Las salvajes en Puente San Gil* y las de *Las arrecogías del beaterio de Santa María Egipciaca* permiten abordar el tema de la mujer.

Educación sexual

Las salvajes en Puente San Gil y *Bajarse al moro* brindan la oportunidad de tratar cuestiones relativas a la *Educación sexual*.

Educación para la salud

El tema de las drogas y el del alcoholismo pueden considerarse a partir del análisis de *Bajarse al moro*.

UNIDAD 16. La novela de la Guerra Civil.

Objetivos

Conocer el panorama de la novela desde la Guerra Civil hasta nuestros días.

Relacionar la novela española con el contexto sociohistórico en el que se produce.

Reconocer las diferentes influencias que han marcado los distintos momentos del desarrollo de la narrativa contemporánea.

Distinguir las diversas etapas en la evolución de la novela española y sintetizar los rasgos que la caracterizan.

Analizar fragmentos de las obras más representativas de la narrativa escrita a partir de 1939.

Reconocer en los textos rasgos temáticos y formales de autores, épocas o tendencias.

Comparar textos de distintas épocas con el fin de observar las diferencias y los cambios producidos.

Valorar la novela española actual como parte del patrimonio cultural.

Considerar la narrativa como forma de expresión de una visión del mundo con calidad estética.

Contenidos

Conceptos

- La novela desde la Guerra Civil. Panorama general.
- La novela en los años cuarenta.
 - Novela nacionalista.
 - Novela fantástica y humorística.
 - Realismo tradicional: Juan Antonio de Zunzunegui e Ignacio Agustí.

- Camilo José Cela. *La familia de Pascual Duarte. La colmena.*
- La novela en el exilio: Ramón J. Sender, Max Aub y Rosa Chacel.
- La novela en los años cincuenta.
 - Tendencias social y neorrealista.
 - Rafael Sánchez Ferlosio. *El Jarama.*
 - Ignacio Aldecoa.
- La novela en los años sesenta.
 - Luis Martín Santos. *Tiempo de silencio.*
 - Juan Goytisolo. *Señas de identidad.*
 - Gonzalo Torrente Ballester. *La saga / fuga de J. B.*
 - Miguel Delibes. *Cinco horas con Mario. Los santos inocentes.*
- La novela desde los años setenta.
 - Novela policíaca.
 - Novela histórica.
 - Javier Marías.
- *Beatus Ille*, de Antonio Muñoz Molina

Procedimientos

- Análisis, comentario y comparación de textos narrativos.
- Identificación de rasgos temáticos y formales de una época, una tendencia o un autor.
- Reconocimiento en los textos de las influencias culturales que contribuyeron al desarrollo de la novela española contemporánea.
- Análisis de *Beatus Ille*, de Muñoz Molina.

Actitudes

- Valoración de la novela como expresión de una visión del mundo con calidad estética.
- Aprecio de la literatura como producto sociohistórico y como patrimonio cultural.
- Respeto por las distintas lenguas de España y valoración del plurilingüismo como un aspecto enriquecedor de la cultura.

Criterios de evaluación

Elaborar una síntesis del panorama de la novela española desde la Guerra Civil.

Identificar las distintas orientaciones narrativas y relacionarlas con el contexto en el que surgen.

Resumir las características de la novela en cada una de sus etapas.

Conocer las obras y los autores más relevantes de la narrativa española contemporánea.

Relacionar la novela española desde la Guerra Civil con las distintas influencias recibidas.

Identificar en los textos rasgos temáticos y formales de la época, la tendencia o el autor.

Realizar comentarios y análisis de textos narrativos.

Elaborar esquemas, resúmenes y exposiciones sobre el tema estudiado.

Valorar críticamente las orientaciones narrativas y los textos leídos, defendiendo la opinión propia con argumentos coherentes y respetando la de los demás.

Analizar y comentar *Beatus Ille*, de Antonio Muñoz Molina.

Temas transversales

Educación para la paz

Este tema transversal debe estar presente al tratar aspectos relacionados con la Guerra Civil y su impacto en la evolución de la vida cultural española. Es importante que el alumnado tome conciencia de que los efectos de una guerra no terminan con el final de la misma, sino que permanecen durante mucho tiempo.

Educación moral y cívica

El análisis y la crítica de los textos estudiados en esta unidad permiten abordar las actitudes que deben adoptar las personas en su relación con los demás: respeto, tolerancia, valoración, análisis, etcétera. Todo ello implica, a su vez, la observancia de las normas que rigen la comunicación.

Educación para la igualdad de oportunidad entre ambos sexos

La presencia de autoras en la narrativa española y el contexto en el que surge su obra literaria constituyen siempre una excelente oportunidad para tratar el papel desempeñado por ambos sexos en la creación artística.

UNIDAD 17.

La novela y el cuento hispanoamericano.

Objetivos

Conocer las distintas corrientes de la narrativa hispanoamericana en la primera mitad del siglo xx y relacionarlas con el contexto geográfico, social, histórico y cultural.

Explicar el origen de la nueva narrativa hispanoamericana, las principales influencias y las tendencias más importantes.

Reconocer los rasgos generales de la narrativa hispanoamericana de este período.

Señalar en los textos características del realismo mágico.

Distinguir en los textos las innovaciones técnicas de la nueva novela hispanoamericana.

Conocer los escritores más relevantes de la época y las obras más importantes en la trayectoria de la narrativa hispanoamericana del siglo xx.

Caracterizar las novelas que constituyen un hito en la narrativa de esta época en Hispanoamérica.

Respetar y valorar las diferencias culturales propias del mundo hispanoamericano.

Valorar la literatura hispanoamericana como patrimonio cultural común de la lengua española.

Contenidos

Conceptos

- La narrativa hispanoamericana en el siglo xx.
- Panorama general: orientaciones de la narrativa en el siglo xx.
 - El realismo: regionalismo o criollismo, narrativa de la Revolución mexicana, indigenismo.
 - La nueva narrativa.
 - Últimas tendencias.
- Rasgos de la nueva narrativa.
 - Aspectos temáticos.
 - Aspectos discursivos.
- Inicio de la nueva narrativa.
 - El realismo mágico.
 - Miguel Ángel Asturias.
 - Alejo Carpentier.
 - El realismo fantástico.
 - Jorge Luis Borges.
- Desarrollo de la nueva narrativa.
 - Juan Rulfo. *El llano en llamas. Pedro Páramo.*
 - Juan Carlos Onetti. *El astillero. Juntacadáveres.*
 - Ernesto Sábato. *El túnel. Sobre héroes y tumbas.*
 - Augusto Roa Bastos. *Hijo de hombre. Yo el supremo.*
 - Julio Cortázar. *Rayuela.*
 - Guillermo Cabrera Infante. *Tres tristes tigres.*
 - Carlos Fuentes. *La muerte de Artemio Cruz.*
 - Gabriel García Márquez. *Cien años de soledad.*
 - Mario Vargas Llosa. *La ciudad y los perros.*
 - Augusto Monterroso.
- Franz Kafka.
- Álvaro Cunqueiro.

Procedimientos

- Reconocimiento de la relación entre la literatura hispanoamericana y el contexto en el que surge.
- Identificación de las características propias del realismo mágico y del realismo fantástico en los textos.
- Reconocimiento de los temas y los rasgos formales de la nueva narrativa.
- Análisis de textos pertenecientes a la nueva narrativa hispanoamericana.
- Análisis y comentario crítico de *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, o de *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

Actitudes

- Valoración de la narrativa hispanoamericana como parte del patrimonio cultural común en lengua castellana.
- Respeto y valoración de las características culturales propias de Hispanoamérica.

■

Criterios de evaluación

Relacionar los textos con la realidad en la que han surgido.

Identificar los rasgos del realismo mágico y del realismo fantástico.

Reconocer en los textos los temas y las innovaciones técnicas de la nueva narrativa hispanoamericana.

Conocer las obras y los autores más relevantes de la narrativa hispanoamericana contemporánea.

Analizar textos narrativos y reconocer sus rasgos específicos.

Realizar exposiciones orales o escritas acerca de distintos aspectos de la narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX.

Elaborar esquemas o resúmenes que sintetizen rasgos de la nueva narrativa, de los autores y de las obras sobresalientes.

Adoptar una actitud de respeto hacia las características culturales propias de Hispanoamérica.

Valorar la narrativa hispanoamericana como parte del patrimonio artístico común en lengua castellana.

Temas transversales

Educación para la paz

En el desarrollo del tema de esta unidad pueden hacerse constantes referencias a las relaciones existentes entre España y los países hispanoamericanos y a las de estos últimos entre sí, vínculos que están marcados por el hecho de compartir la misma lengua y tener un tronco cultural común que, no obstante, se ha ramificado de modo diferente en cada país.

Educación moral y cívica

La convivencia actual con estudiantes de origen hispanoamericano permite que esta unidad se aborde desde la perspectiva del respeto mutuo y favorezca esa actitud. Por otro lado, la presencia de la figura del dictador o del militarismo en muchas de las obras consideradas puede servir para suscitar el debate acerca de la libertad y de la democracia.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El papel que suelen desempeñar las mujeres en estas obras y la presencia del machismo, como se observa, por ejemplo, en *La ciudad y los perros*, permiten tratar nuevamente la situación de la mujer en la sociedad.

UNIDAD 18.

El ensayo en el siglo XX.

Objetivos

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Comprender mensajes escritos literarios y no literarios.

Analizar textos ensayísticos y reconocer los rasgos propios del género.

Relacionar las producciones ensayísticas con el contexto histórico, social y cultural en que se han producido.

Interpretar y valorar críticamente ensayos representativos de los distintos períodos del siglo xx.

Conocer las obras y los autores más importantes del ensayo del siglo xx.

Valorar las obras ensayísticas como parte de nuestro patrimonio cultural y como reflejo del pensamiento propio de cada época.

Adoptar una actitud abierta y crítica ante los textos ensayísticos como proyección de distintas perspectivas en la interpretación del mundo.

Localizar y utilizar fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de las producciones ensayísticas del siglo xx.

Contenidos

Conceptos

- El ensayo en el primer tercio del siglo xx.
 - Escritores de fin de siglo. Ángel Ganivet. Ramiro de Maeztu.
 - Ensayos de Miguel de Unamuno. *En torno al casticismo. Vida de don Quijote y Sancho. Del sentimiento trágico de la vida.*
 - Ensayos de Azorín. *Los pueblos. La ruta de Don Quijote. Castilla.* Artículos de crítica literaria.
 - Novecentismo.
 - José Ortega y Gasset. *Meditaciones del Quijote. El espectador. La deshumanización del arte. España invertebrada. La rebelión de las masas.*
 - Manuel Azaña.
 - Eugenio d'Ors.
 - Gregorio Marañón.
 - Salvador de Madariaga.
- El ensayo en los años cuarenta y cincuenta. Pedro Laín Entralgo. Julián Marías. José Luis López Aranguren. Enrique Tierno Galván.
- El ensayo en el exilio. María Zambrano. Francisco Ayala.
- El ensayo en los años sesenta y setenta.
- El ensayo de los ochenta a la actualidad.

Procedimientos

- Análisis y comentario de textos ensayísticos.
- Identificación de características estilísticas y aspectos temáticos propios de la producción de determinados períodos y autores.
- Elaboración de esquemas y resúmenes para sintetizar la información.
- Producción de textos de carácter ensayístico.
- Lectura y comentario crítico de *Ética para Amador*, de Fernando Savater, o de *La deshumanización del arte*, de José Ortega y Gasset.

Actitudes

- Valoración de las producciones ensayísticas del siglo xx como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Interés y gusto por la lectura de textos ensayísticos.
- Actitud reflexiva y crítica ante el contenido de los ensayos, teniendo en cuenta el contexto en el que han sido producidos.

Criterios de evaluación

Adscribir razonadamente un escrito ensayístico a este género.

Distinguir la estructura de estos textos y reconocer las ideas principales y las secundarias.

Relacionar los textos ensayísticos del siglo xx con las circunstancias históricas, sociales e ideológicas de su producción y recepción.

Analizar y comentar ensayos representativos de las distintas etapas del siglo xx.

Sintetizar los rasgos característicos del ensayo de cada período y de las obras más importantes de autores significativos.

Valorar el carácter estético de los ensayos, observando cambios temáticos y estilísticos propios de distintos autores y épocas.

Mostrar una actitud abierta y crítica ante las ideas expresadas en los ensayos.

Producir textos reflexivos y críticos a partir de ensayos leídos.

Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.

Temas transversales

Educación moral y cívica

La lectura y el análisis de textos ensayísticos sobre distintos temas y pertenecientes a diferentes épocas permite el desarrollo de una actitud abierta y crítica ante las ideas expresadas en ellos, reflejo de diversas visiones e interpretaciones de la realidad. Dado que el ensayo está condicionado por el contexto histórico e ideológico, su estudio favorece la comprensión del pensamiento de cada período histórico.

Programación de Literatura Universal

1.- INTRODUCCIÓN

Esta materia optativa debería ser un complemento de los estudios de la Literatura realizados en la materia común de Lengua y Literatura. En este momento, los estudiantes están ya capacitados por su formación anterior y por sus competencias intelectuales para aproximarse a la realidad artístico-literaria con una actitud abierta y desde una perspectiva multidisciplinar.

Su inclusión en el currículo de bachillerato se justifica tanto por su objeto de estudio como por el trabajo que permite desarrollar.

Abre el horizonte de los alumnos a otras ideas, otros ámbitos, otros lenguajes y otros autores en un momento óptimo de su desarrollo personal. La literatura colabora en la maduración intelectual y humana de los jóvenes, a quienes permite ampliar sus experiencias en una etapa en que sus necesidades de socialización y apertura a la realidad circundante son evidentes.

El texto literario es una manifestación artística que se produce en una época determinada, que responde a unas ideas estéticas precisas y que traduce la sensibilidad colectiva, la identidad cultural de un pueblo.

La literatura tiene indudables conexiones con el arte, con la sociología y con la historia del pensamiento, por lo que resulta también eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y la conformación de la personalidad. No sólo prepara para estudios superiores sino que es capaz de facultar a los jóvenes para que en su vida puedan seguir desarrollando su personalidad y dispongan de la posibilidad de llenar su tiempo de ocio con una actividad placentera.

2.- CURRÍCULO

El hecho de incluir la asignatura entre las materias de las que deben rendir cuenta en la selectividad nos ha obligado a introducir algunas modificaciones en el tratamiento de los contenidos. Nos vemos obligados a hacer un acercamiento somero a la antigüedad, edad media, renacimiento y barroco, porque la Universidad centra su examen en autores y obras a partir del siglo XVIII.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer en términos generales las principales etapas en la evolución de la literatura universal y utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas válidas para el estudio de la literatura.

2. Leer e interpretar textos literarios relacionándolos con los contextos en que fueron producidos.

3. Explicar las peculiaridades de un texto literario, poniendo de manifiesto la naturaleza de su estilo.

4. Reflexionar sobre la conexión existente entre las diversas facetas del arte y las circunstancias sociohistóricas en que se producen.

5. Adoptar una actitud abierta y curiosa ante cualquier manifestación literaria.

6. Apreciar la literatura como una proyección personal humana, como instrumento para la comprensión de la realidad y como reflejo de la sensibilidad colectiva.

7. Valorar la producción literaria como producto de la riqueza y variedad de las distintas culturas y mostrar curiosidad e interés por su situación actual.

8. Comprender y analizar con conciencia crítica el valor formativo y modélico de la literatura a lo largo de la historia.

9. Mostrar un grado suficiente de rigor en la realización de trabajos científicos y evidenciar el gusto por la obra bien hecha.

10. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera por el ocio.

3.- PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

METODOLOGÍA

En una asignatura como la presente, se pretende ante todo que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de las grandes obras de la historia de la literatura y que valoren el aporte de la tradición así como la innovación en cada una de las épocas.

Sería deseable que leyesen, siempre es deseable, obras completas, pero lo mejor suele ser a menudo enemigo de lo bueno. Ese es el motivo por el que se hace una selección de pasajes de algunas obras y la lectura completa de otras.

El proceso de enseñanza deberá descargarse de todo lastre academicista para propiciar la creatividad y educar la sensibilidad de los alumnos. No debe perseguirse sólo, ni principalmente, la asimilación de conceptos. El contacto con la literatura producida en diversas épocas, en entornos sociogeográficos distintos y por escritores de talante diverso, permite que estos estudios contribuyan a la consecución de las capacidades perseguidas por el Bachillerato.

Tampoco deberá estudiarse la literatura como un conjunto cerrado de textos, sino como un mundo cargado de sugerencias y sorpresas que permite la comunicación entre la sensibilidad del creador y la del lector.

CONTENIDOS

Para el estudio de la materia se agruparán los contenidos en cuatro grandes bloques o unidades didácticas:

Bloque I: La literatura en la Edad Antigua

Lectura de algunos pasajes de la *Biblia*. (Acercamiento a los diferentes géneros.)

Lectura de *Edipo rey*, de Sófocles.

Algunas odas de Horacio.

Antología de Virgilio.

Bloque II: La literatura en la Edad Media

Antología de *La Divina Comedia*, de Dante

Sonetos de Petrarca.

Selección de textos del *Decamerón*, de Boccaccio.

Bloque III: La literatura en la Edad Moderna

Hamlet, de Shakespeare.
Tartufo, de Molière.

Bloque IV: La literatura en la Edad Contemporánea
Es el que se va a juzgar en las P.A.U.

Goethe: *Werther*.
Poe: *William Wilson*.
Flaubert: *Un corazón sencillo*.
Baudelaire: *Las flores del mal*.
Whitman: *Hojas de hierba*.
Millar: *Muerte de un viajante*
Kafka: *Metamorfosis*
Hemingway: *El viejo y el mar*.

(NOTA: La programación detallada de la asignatura la ofrecemos en el ANEXO 3 de esta programación)

a3) Criterios de evaluación del Bachillerato

Establecidos los objetivos o capacidades de esta materia así como los contenidos a través de los cuales el alumno tratará de alcanzarlos, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear. En consecuencia, los criterios y procedimientos de evaluación, tanto los propuestos en la legislación vigente como en esta programación, deben ser tomados como propuestas iniciales que pueden y/o deben ser adaptadas a las características y a las necesidades expresas de los alumnos.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, es decir, si lo que se pretende frente a un conocimiento memorístico es que el alumno alcance determinadas capacidades y asuma los valores sociales propios del sistema democrático.

Doce son los criterios de evaluación que deberán ser tenidos en cuenta para valorar el aprendizaje del alumno en la materia de este curso de *Lengua castellana y Literatura*, entendido como adquisición de los objetivos o capacidades propios de esta materia. Lógicamente, estos criterios se refieren tanto a la adquisición de conceptos como de procedimientos y actitudes, y son los siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en el ámbito académico y el de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.
11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Los criterios de evaluación, así como los contenidos mínimos y los instrumentos de evaluación, se dan a conocer a los alumnos:

- A través de la web.
- En el tablón de anuncios de las Aulas de Lengua.
- De viva voz por el profesorado.
- Otros medios que cada docente del departamento estime oportuno.

- b) Incorporación de la educación en valores***
- c) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares***
- d) Medidas necesarias para la utilización de las TIC***
- e) Animación a la lectura, expresión y comprensión oral y escrita***
- f) Principios metodológicos que orientan la práctica***

(Ver Programación general de Lengua y Literatura-ESO, disponible en el enlace: _____)

g) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos tienen que ver con las capacidades básicas y los cuatro bloques descritos en el currículo. Es evidente que el Profesor se sirve de la observación en el aula, de la realización de las materias encomendadas, de la participación en la clase, de la asistencia a cuantas actividades se propongan: cuaderno de ejercicios y tareas, exámenes, etc. Todo es absolutamente necesario y evaluable.

Escuchar, hablar y conversar

-Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y de sus géneros, teniendo en cuenta la relación texto-imagen y prestando especial atención a los debates.

-Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes.

-Presentación de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral.

-Presentaciones orales, previamente elaboradas, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atienda especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

-Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias.

-Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.

-Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...)

-Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos.

Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

-Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.

-Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como las disposiciones legales, los contratos, los folletos y la correspondencia institucional y comercial. Identificación del propósito comunicativo.

-Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas. Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación y en la publicidad. Identificación del propósito comunicativo.

-Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.

-Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.

-Actitud crítica y reflexiva ante la información, contrastándola cuando sea necesario, y especialmente ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.

Composición de textos escritos

-Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como los foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

-Composición de textos propios de los medios de comunicación, como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte papel o digital, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

-Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.

-Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como

forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.

-Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Educación literaria

-Identificación en textos de las relaciones entre forma y contenido y de los elementos que actúan en la conformación de la lengua literaria: denotación, connotación, selección léxica y recursos retóricos y estilísticos.

-Lectura de obras de la literatura española, entre las que algunas pueden ser aragonesas, desde el siglo XIX hasta la actualidad, de las que se argumente la valoración crítica de la estructura, los elementos del género, el uso lingüístico y la relación de la obra con su propia experiencia y con el contexto que la ha generado.

-Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, identificando temas y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema (técnicas de comentario de texto).

-Lectura comentada de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintos tratamientos de personajes, estructuras y voces narrativas (técnicas de comentario de texto).

-Lectura comentada y dramatizada de fragmentos o de breves piezas teatrales contemporáneas de carácter diverso, constatando algunas innovaciones en los temas y las formas (técnicas de comentario de texto).

-Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura oral y escrita, culta y popular, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas, europea y universal desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se atenderá de modo específico a escritores aragoneses como Benjamín Jarnés, Ramón J. Sender, M. Labordeta, Ildfonso M. Gil.

-Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.

-Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

-Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Conocimiento de la lengua

-Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.

-Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y en distintos niveles. Valoración de la importancia de usar el registro adecuado según la situación, además del uso correcto del idioma para asegurar una correcta comunicación.

-Conocimiento de la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España (lenguas, dialectos y fenómenos de influencia lingüística). Observación de estos aspectos en textos orales o escritos que recojan las variedades lingüísticas en Aragón.

-Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de diferente tipo, especialmente los de carácter expositivo y argumentativo.

-Identificación y uso de los procedimientos gramaticales de cohesión, con especial atención a la deixis en relación con las situaciones de comunicación.

-Identificación y uso reflexivo de procedimientos de conexión como algunos conectores textuales, con especial atención a los de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales, léxicos y de asociaciones semánticas de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.

-Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).

-Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración (simple y compuesta); proposición; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, predicativo, agente y atributo; coordinación y subordinación sustantiva, adjetiva, adverbial y de implicación lógica.

-Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición, adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio, de gerundio y de infinitivo; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa); subordinada causal, consecutiva, final, condicional y concesiva.

-Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Profundización en el análisis del significado: denotación,

connotación, campo semántico y los procesos de cambio semántico, e incidencia de la situación y del contexto en el significado.

-Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).

-Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.

-Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, como ortografía de elementos de origen grecolatino, la puntuación de la oración y del texto, el uso de la raya, el paréntesis y las comillas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

La relación entre evaluación y currículo es íntima. La evaluación permite, en todo momento, recoger la información necesaria para la orientación y para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. Eso supone que hacer un inventario de procedimientos e instrumentos resultaría, cuando menos, presuntuoso o claramente deficiente. Hay elementos atribuibles al profesor, otros obligados por el alumno y otros, no los menos, debidos a las posibilidades del Centro. Con los medios disponibles se procurará hacer cuanto se acaba de enumerar.

h) Criterios de calificación que se van a aplicar

i) Contenidos y criterios de evaluación mínimos

Mínimos que han de alcanzar los alumnos en 1º de Bachillerato

- 1.- Reconocer en la práctica los elementos de la comunicación y de las funciones del lenguaje.
- 2.- Identificar los fonemas de la lengua española por sus rasgos distintivos. Reconocer las discordancias entre fonemas y grafemas.
- 3.- Analizar palabras en sus morfemas componentes. Reconocer los diferentes recursos que emplea la lengua en la formación de palabras.
- 4.- Conocer las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia.
- 5.- Identificar las diferentes partes de la oración, así como las correspondientes locuciones.
- 6.- Conocer todos los accidentes de la flexión verbal. Distinguir los verbos regulares de los irregulares y explicar sus particularidades. Clasificar las perífrasis verbales.
- 7.- Reconocer las funciones del sintagma nominal con atención especial a la de sujeto y sus clases.
- 8.- Analizar oraciones simples mediante bandejas o subrayados que expresen forma y función de los distintos sintagmas.
- 9.- Clasificar las oraciones simples tanto según la intención del hablante como por la naturaleza del predicado.
- 10.- Identificar y reconocer las peculiaridades de cada una de las variedades diatópicas del español. Hablas hispanoamericanas.
- 11.- Identificar los distintos niveles de uso de la lengua. Identificar en textos rasgos relevantes a cada uno de esos niveles.
- 12.- Justificar los signos de puntuación en castellano.
- 13.- Géneros literarios, métrica fundamental, principales figuras literarias.
- 14.- Literatura medieval en su contexto (*Mío Cid*, *Libro de Buen Amor*, *Romancero*, *Celestina*, *Coplas*, de Jorge Manrique).

15.- Características del Renacimiento (Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, *Lazarillo*). Cervantes y el *Quijote*.

17.- Características del Barroco. Culteranismo y conceptismo. Góngora, Quevedo, Lope y Calderón.

18.- El siglo XVIII y la ilustración.

19.- El Romanticismo. Bécquer, Larra, Espronceda. Duque de Rivas.

20 Realismo y naturalismo. Galdós, Clarín.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Asistencia a clase.
- Exámenes.
- Lectura.
- Asistencia a las actividades extraescolares y complementarias.

Teniendo en cuenta que se trata de una enseñanza **oficial** y **presencial** aunque no sea obligatoria, un criterio básico para la calificación será la **asistencia a clase**. Aquellos alumnos que hayan sobrepasado el número de faltas previsto en el Proyecto de Centro, **dieciséis** en Lengua y Literatura, decaerán en su derecho a la evaluación continua y deberán rendir cuenta de toda la materia en el examen final de curso.

Mínimos en 2º de Bachillerato

Cumpliríamos con decir que **contenidos mínimos** serán aquellos que permitan alcanzar los **objetivos** previstos para la materia y que, a su vez, preparen al alumno para las **P.A.U.** Los **objetivos básicos**, y de ahí se podrán extraer los **contenidos requeridos**, son:

- 1.- Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada para cada situación comunicativa.
- 2.- Distinguir los diferentes tipos de textos y sus diferentes estructuras formales así como textos escritos específicos.
- 3.- Redactar diferentes tipos de textos atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua correctamente.
- 4.- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las principales unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
- 5.- Análisis y comentario sintáctico de periodos oracionales complejos.
- 6.- Conocer las características generales de los periodos más representativos de la literatura española, así como sus autores y obras más destacados. Conocimiento especial de los seis autores y de las obras seleccionadas para el curso actual.
- 7.- Leer y valorar las obras literarias representativas incorporando su lectura como forma de conocimiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Asistencia a clase.
- Exámenes.
- Comentarios de texto.
- Lectura.
- Asistencia a las actividades complementarias.

Está claro que los **contenidos** tendrán que ver con los **conceptos**, por ejemplo: clasificación de las oraciones simples, temas centrales en las *Soledades* de Machado, etc.; con los **procedimientos**: análisis sintáctico de las proposiciones adverbiales, análisis de *Beatus Ille* de Muñoz Molina, etc.; y con las **actitudes**: respeto por la corrección ortográfica o interés y gusto por la lectura. Ni que decir tiene que los **criterios de evaluación** están íntimamente ligados con los contenidos que queremos comprobar para juzgar si se han alcanzado los objetivos.

Teniendo en cuenta que se trata de una enseñanza **oficial** y **presencial** aunque no sea obligatoria, un criterio básico para la calificación será la **asistencia a clase**. Aquellos alumnos que hayan sobrepasado el número de faltas previsto en el Proyecto de Centro, **dieciséis** en Lengua y Literatura I y **dieciocho** en Lengua y Literatura II y Literatura Universal, decaerán en su derecho a la **evaluación continua** y deberán rendir cuenta de toda la materia en el examen final de curso.

Mínimos de Literatura Universal

Del mismo modo que en la asignatura Lengua y literatura, habrá que distinguir entre los **objetivos** y, sobre todo, **contenidos** del curso y de las **P.A.U.**, aunque todo nuestro trabajo vaya dedicado, también, a conseguir que nuestros alumnos aprueben la selectividad.

Los contenidos de las P.A.U. se concentran en unos casos muy particulares, **a partir del siglo XVIII**. Entendemos que no se pueden obviar, aunque sea de una manera rápida, los conocimientos de los grandes temas y autores la antigüedad griega y latina, la edad media, el renacimiento y el barroco, Será preciso incidir en aquellos autores y obras que más trascendencia y difusión han tenido en nuestra cultura actual.

Para obtener una calificación positiva los alumnos, además de los exámenes, tendrán que hacer otras cosas:

- 1.- Realización de un pequeño trabajo monográfico cada trimestre de entre los "Temas para exponer" que figuran en el libro de texto.
- 2.- Lectura de las obras y textos propuestos
- 3.- Asistencia a clase.

Teniendo en cuenta que se trata de una enseñanza **oficial** y **presencial** aunque no sea obligatoria, un criterio básico para la calificación será la **asistencia a clase**. Aquellos alumnos que hayan sobrepasado el número de faltas previsto en el Proyecto de Centro, **dieciséis** en Lengua y Literatura I y **dieciocho** en Lengua y Literatura II y Literatura Universal, decaerán en su derecho a la **evaluación continua** y deberán rendir cuenta de toda la materia en el examen final de curso.

j) Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada

k) Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar

l) Actividades complementarias y extraescolares

(Ver **Programación general de Lengua y Literatura-ESO**, disponible en el enlace: _____)

ANEXO 1.- Normas de evaluación – 1º y 2º Bachillerato

El documento se haya disponible en el siguiente enlace:

[Normas de evaluación-Bachillerato](#)

ANEXO 2.- Normas para la presentación de trabajos

El documento está disponible en el siguiente enlace:

[Normas para presentar trabajos- Bachillerato.](#)

ANEXO 3.- Otras programaciones del Departamento

Además de la **programación general para el Bachillerato**, el Departamento creará en documentos aparte las siguientes programaciones:

- Programación general de la ESO.
- [Programación de Lengua y Literatura. 1º de Bachillerato.](#)
- [Temporalización de 1º de Bachillerato. Curso 2010-2011.](#)
- [Programación de Lengua y Literatura. 2º de Bachillerato.](#)
- [Temporalización de 2º de Bachillerato. Lengua y Literatura.](#)
- [Programación de Literatura Universal. 2º de Bachillerato.](#)
- [Temporalización de Literatura Universal. 2º de Bachillerato.](#)
- [Programación del Aula de Español. Curso 2010-2011.](#)
- [Temporalización del Aula de Español.](#)
- Programación del Ámbito Socio-Lingüístico del PAB.

(Estas programaciones están disponibles en la **página web del Departamento**. Para acceder a ellas basta con hacer clic en los enlaces. En la **web del Departamento** también se encuentran modelos de exámenes, ejercicios para el aula, repasos, apuntes, etc. Pueden descargarse en:

[Avempace.com > Departamento de Lengua y Literatura](#)

ANEXO 4.- Programa de la Universidad de Zaragoza - Lengua Castellana y Literatura II

El programa de la asignatura establecido por las armonizadoras de la Universidad de Zaragoza, Prfas. Dras. Dña. M^a Ángeles Ezama y Dña. Margarita Porroche, está disponible en el enlace:

- [Lengua-Programa de la Universidad de Zaragoza.](#)

ANEXO 5.- Programa de la Universidad de Zaragoza - Literatura Universal

El programa de la asignatura establecido por la armonizadora de la Universidad de Zaragoza, Prfa. Dra. Dña. M^a Ángeles Ezama, está disponible en el enlace:

- [Literatura Universal-Programa de la Universidad de Zaragoza.](#)